



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Factores socioculturales que determinan el consumo de tabaco en los
estudiantes de nivel medio del Liceo Hispanoamericano N°3,
Ciudad de Guatemala

Tesina

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

Ana Maria Chamo Portillo

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2022



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Secretario General: Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria de Escuela: MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciada: María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante: Anderson Joab Garrido Estrada
Estudiante: Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque
Revisora MSc. Angela Lorena González Díaz



“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"
APROBACIÓN DE INFORME DE TESINA

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de tesina denominado: Factores socioculturales que determinan el consumo de tabaco en los estudiantes de nivel medio del Liceo Hispanoamericano N°3, Ciudad de Guatemala, elaborado por la estudiante: **Ana María Chamo Portillo** quien se identifica con carné número **200817783**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 31 de mayo del año 2022, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Lcda. Myriam Leonor Bojórquez de Roque
Asesora



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"
APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

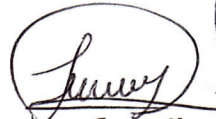
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de tesina titulado: Factores socioculturales que determinan el consumo de tabaco en los estudiantes de nivel medio del Liceo Hispanoamericano N°3, Ciudad de Guatemala, elaborado por la estudiante: **Ana María Chamo Portillo** quien se identifica con carné número **200817783**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION el día 01 de septiembre del año 2022.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y enseñad a todos"



MSc. Angela Lorena González Díaz
Revisora



c.c. Archivo

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

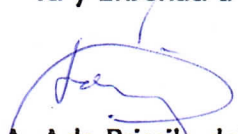
DICTAMEN DE TESINA 029-2022
Guatemala, 07 de septiembre 2022.

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a y el/la Revisor/a, emito **DICTAMEN FAVORABLE** y hago entrega del informe final de tesina titulado: Factores socioculturales que determinan el consumo de tabaco en los estudiantes de nivel medio del Liceo Hispanoamericano N°3, Ciudad de Guatemala, elaborado por la estudiante: **Ana María Chamo Portillo** quien se identifica con carné número **200817783**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
"Id y Enseñad a Todos"


M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



APdelCG/js.
c.c. archivo

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 106/2022

Autorización de Impresión Informe Final


La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina de fecha 31 de mayo 2022, extendida por Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, en calidad de Asesora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina de fecha 01 de septiembre de 2022, remitida por MSc. Angela Lorena González Díaz, como Revisora; y Dictamen de Tesina 029-2022 de fecha 07 de septiembre 2022, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Informe Final de Tesina denominado: FACTORES SOCIOCULTURALES QUE DETERMINAN EL CONSUMO DE TABACO EN LOS ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO DEL LICEO HISPANOAMERICANO No. 3, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado y presentado por ANA MARÍA CHAMO PORTILLO, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, Asesora; y MSc. Angela Lorena González Díaz, Revisora.

Guatemala, 25 de octubre 2022

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Dedicatoria

A Dios, ser supremo, por darme sabiduría, entendimiento y fortaleza para suplir todo en mi vida; y así alcanzar este triunfo.

A mis padres, Tereso de Jesús Chamo Merlos, Blanca Mirtala Portillo Ramos, por sus sabios consejos y apoyo inquebrantable ejemplo digno de continuar, gracias por ser parte en cada oración elevada.

A mí amada hija Katheryne Mariana Marroquín Chamo, por ser mi motivación para continuar triunfando.

A mi esposo Víctor Hugo Marroquín, por su apoyo incondicional, amor este triunfo también es para ti.

A mis hermanos Jeydy, Mario, Walter, Gustavo, Esvin, Blanquita, Josías y Fernanda; gracias por ser mi equipo en la vida y juntos proponernos metas que únicamente Dios nos las permite.

A mis sobrinos: Hazel, Alisha, Joary, Génesis, Jennifer, Andrea, Walter José y Sofía con mucho amor.

A mi cuñado y cuñadas con mucho cariño.



Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1 Antecedentes	1
Capítulo 2 Referentes teóricos	5
2.1 Tabaquismo	5
2.2 Causas del tabaquismo	6
2.3 Factores relacionados con el consumo de tabaco	7
2.4 Pobreza.....	10
2.5 Desarrollo Humano	12
2.6 Trabajo Social	13
2.7 Desarrollo Humano y Trabajo Social.....	17
2.8 Trabajo Social Comunitario y participación social	19
2.9 Educación.....	21
2.10 Sistema educativo.....	23
2.11 Trabajo Social en la educación	27
2.12 Salud	28
2.13 Trabajo Social en el ámbito de la salud	29
2.14 Familia	31
2.15 Juventud y adolescencia	33
Capítulo 3 Contexto del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3	36
3.1. Datos generales	36
3.2 Aspectos filosóficos del Liceo Hispanoamericano N°3	36
3.2.1 Misión.....	36
3.2.2 Visión.....	37
3.2.3 Valores	37
3.2.4 Programas de estudio.....	37
3.2.5 Organización	38
3.3 Condiciones de las instalaciones.....	39
3.3.1 Ámbito externo.....	39

3.3.2. Proyección del Colegio a la sociedad.....	39
Capítulo 4 Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	40
4.1 Resultados de las entrevistas a estudiantes	41
4.1.1 Edades de los estudiantes entrevistados	41
4.1.2 Frecuencia en el consumo del tabaco.....	43
4.1.3 Edades en que los estudiantes expresaron haber consumido cigarrillo	44
4.1.4 El tabaco y el diálogo en familia	45
4.1.5 El consumo de tabaco entre amistades	47
4.1.6 Exclusión entre amigos por no consumir cigarrillo	48
4.1.7 El tabaco y su consumo en centros educativos.....	50
4.1.8 El tabaco y sus consecuencias	52
4.1.9 Motivos por los cuales los estudiantes indican consumir el cigarrillo	54
4.1.10 El consumo del tabaco y sus consecuencias	56
4.1.11 El consumo del tabaco y sus efectos	57
4.2 Resultados de las entrevistas a docentes	58
4.2.1 Medidas preventivas que se han implementado en el proceso educativo para evitar el consumo de tabaco en el centro educativo.....	59
4.2.2 Otras acciones que se implementarían para erradicar el consumo de tabaco en el centro educativo.	60
4.2.3 Impacto que tiene el consumo de tabaco a nivel institucional	60
Capítulo 5 Propuesta de intervención profesional del Trabajador Social	62
5.1 Programa Socio-educativo.....	62
5.2 Justificación	63
5.3 Objetivos	63
5.3.1 Objetivo general	63
5.3.2 Objetivos específicos	64
5.4 Metodología	64
5.5 Recursos	66
5.5.1 Humanos	66
5.5.2 Materiales, suministro y equipo	66
5.5.3 Institucionales	66

5.5.4 Financieros: Los gastos que se necesiten serán cubiertos por la persona ejecutora del programa.....	67
5.6 Cronograma.....	68
5.7 Evaluación.....	69
Conclusiones.....	70
Recomendaciones.....	71
Referencias.....	72



Resumen

El proceso de investigación que a continuación se presenta muestra un análisis descriptivo de los problemas familiares y sociales que los jóvenes y adolescentes de nivel medio del Liceo Hispanoamericano N°3, Ciudad de Guatemala refleja como consecuencia del consumo de tabaco para el efecto se investigó a estudiantes de primero básico y maestros del colegio.

Se utilizó la metodología de investigación con enfoque mixto, ya que en este proceso se pretendió recolectar, analizar y vincular datos cualitativos (por medio de una entrevista, con preguntas abiertas que registran opinión de personas relacionadas con la problemática) y datos cuantitativos (por medio de la entrevista con preguntas ordenadas, estructuradas y codificadas para facilitar su tabulación, análisis y síntesis de los resultados). Se utilizó el método deductivo.

Entre los principales hallazgos se destaca que los jóvenes iniciaron el consumo del cigarrillo entre las edades de 10 y 15 años, algunos ya estaban involucrados en drogas como la mariguana y la piedra; en el centro educativo no les imparten conocimientos relacionados al tema; los factores socioculturales que destacan son: influencia de sus amigos, por consumo de algún integrante del hogar, por herencia, sociabilidad o por simple curiosidad y a pesar que conocen las consecuencias: problemas respiratorios, ataques cardiacos, cáncer, pérdida progresiva de peso, caída de cabello, etc., continúan consumiendo tabaco.



Palabras Clave: Tabaco, tabaquismo, mariguana, adicciones, estudiantes, jóvenes, familia, Trabajo Social, educación, salud.



Introducción

La presente investigación Factores socioculturales que determinan el consumo de tabaco en los estudiantes de nivel medio del Liceo Hispanoamericano N°3, Ciudad de Guatemala, se realizó considerando las causas y efectos que este problema genera no solo en lo educativo sino también en lo social.

Juárez (2001), hace mención que, en Guatemala el tabaquismo afecta al 26.8% de la población y en estudiantes la prevalencia es del 16.4%. El tabaquismo tiene varias etapas las cuales dependen de factores culturales, sociales y económicos y varían según edad y sexo, entre otros factores asociados. En la mayoría de los casos, la etapa de percepción como la de inicio empieza en promedio, en ambos sexos, entre los 11 a 17 años, sin embargo, varios de los adolescentes continúan fumando, hasta convertirse finalmente en fumadores crónicos (dependencia).

En los estudiantes de nivel medio del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano 3, se identifican las siguientes características:

- ✓ Inicio de consumo de tabaco en edades menores a los dieciochoaños.
- ✓ Fuman por quedar bien dentro del grupo de amigos.
- ✓ Sentirse con mayoría de edad.
- ✓ Dicen conocer las causas y consecuencias del mismo.

Para la realización de esta investigación, se formularon los



siguientes objetivos: Objetivo general: a) Conocer los factores socioculturales que determinan el consumo de tabaco en los estudiantes de nivel medio del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3, Ciudad de Guatemala. Objetivos específicos: a) Identificar las causas sociales que determinan el consumo de tabaco en los estudiantes de nivel medio del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N° 3, Ciudad de Guatemala. b) Establecer los efectos del consumo de tabaco en los estudiantes y su relación con el contexto familiar y escolar. c) Proponer líneas de acción para dar posibles soluciones a la problemática abordada en el estudio.

La investigación tiene enfoque mixto, ya que en este proceso se pretendió recolectar, analizar y vincular datos cualitativos (por medio de una entrevista a profundidad, con preguntas abiertas que registran opinión de personas relacionadas con la problemática) y datos cuantitativos (por medio de la entrevista con preguntas ordenadas, estructuradas y codificadas para facilitar su tabulación, síntesis y análisis de los resultados). Se utilizó el método deductivo.

El informe está estructurado en cinco capítulos:

Capítulo 1 Antecedentes: comprende los antecedentes del tabaquismo en Guatemala.

Capítulo 2 Referentes teóricos: está constituido por tabaquismo, causas del tabaquismo, factores relacionados con el consumo del tabaco como: personales, socioculturales y psicosociales; la pobreza, desarrollo humano, Trabajo Social, Trabajo Social Comunitario y participación



social, educación, sistema educativo, Trabajo Social en la educación, salud, Trabajo Social en el ámbito de salud, familia y juventud y adolescencia.

Capítulo 3 Contexto del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3: hace alusión a la ubicación, datos generales, visión, misión, valores y referencias del centro educativo.

Capítulo 4 Presentación, análisis e interpretación de resultados: está fundamentado en la investigación de estudiantes y directivos del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3.

Capítulo 5 Propuesta e intervención profesional del trabajador social: presenta un programa socio-educativo. Constituye un aporte personal ante la problemática abordada en el centro educativo.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y referencias consultadas.

Las limitantes que se encontraron durante el proceso de investigación son: Por la pandemia COVID 19, hubo suspensión de clases presenciales, además se dio la fusión de Colegios Hispanoamericano 2 y 3, y la deserción escolar.



Capítulo 1 Antecedentes

El capítulo a continuación, incluye los antecedentes del tabaquismo en Guatemala, tomando en cuenta los aspectos más relevantes como estadísticas que presentan instituciones que atienden la problemática del consumo de tabaco.

De acuerdo a las estadísticas presentadas por el Ministerio de Salud Pública MSPAS (2014), los guatemaltecos consumen cada año un promedio de cinco mil millones de cigarrillos y de acuerdo con el Programa Nacional para la Prevención de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Cáncer, los departamentos que más lo consumen son los de Guatemala, que incluye la ciudad capital, Sacatepéquez y Escuintla, aunque no precisan la cantidad exacta, por lo que la cartera de salud estima que de los 15 millones de habitantes, más del 26% es consumidor de tabaco, trayendo como consecuencia la muerte de aproximadamente 6 mil personas cada año en el país centroamericano. (p. 5).

La Organización Mundial de la Salud OMS en Guatemala refiere que “10 mil personas al año mueren por causas relacionadas con el tabaco, representando el 14% del total de defunciones. El 88% de los adultos en el país refiere haber iniciado el consumo antes de los 18 años y uno de cada cuatro lo hizo antes de los diez años”.

Debido a esta situación, instituciones como la Liga del Pulmón se alarma ya que, por las altas cifras de consumidores demostradas en legislatura, este producto es



de venta libre en diferentes establecimientos.

Según estudios la Asociación Nacional Contra el Tabaquismo ANCT (2015) (...) casi un cuarto de la población guatemalteca es fumadora y de ellos el promedio de edad del consumo del primer cigarrillo se realiza antes de cumplir 13 años determinando por la curiosidad, la tensión o imitación de padres o amigos, como las causas principales. (p. 35).

En el año 1989, se presentó un acuerdo del Colegio de Médicos y Cirujanos y se crea la Asociación Nacional Contra el Tabaquismo ANCT, cuya función principal era implementar programas para la cesación del consumo del mismo y en el año 2008, por medio del Congreso de la República de Guatemala se crea la Ley de Creación de los Ambientes libres de humo de tabaco según el Decreto Número 74-2008, considerando que la Organización Mundial de la Salud -OMS- ha estimado al tabaquismo como una epidemia que constituye un problema mundial por las graves consecuencias para la salud pública y que el aumento del consumo y de la producción de cigarrillos y otros productos de tabaco en el mundo entero, particularmente en los países en desarrollo constituyen un grave riesgo para la salud y las economías familiares por la carga que impone a las familias más pobres y los sistemas nacionales de salud. (p.1).

A su vez, la presente ley tiene por objeto establecer ambientes libres de consumo de tabaco para la preservación de la salud y protección de la población no fumadora o no consumidora de tabaco.

En el año 2016, la estudiante Evelin Martínez, estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de



San Carlos de Guatemala, como parte de su trabajo realizó una campaña educativa denominada “Respira tu futuro” con 127 estudiantes correspondientes al nivel medio.

Al terminar la campaña educativa, se realizó una encuesta a los estudiantes, dando como resultado las siguientes estadísticas: el 51% de la población estudiantil consumió cigarrillo en algún momento de su vida y con el desarrollo de actividades de concientización, el 45% de estudiantes indicaron que suspenderían el consumo luego de conocer las diferentes enfermedades y problemas sociales que implica el mismo.

Posteriormente, la estudiante Martínez ejecutó un proyecto educativo referente al consumo de cigarrillo en los adolescentes, ya que a la Liga del Pulmón acudían frecuentemente para ser evaluados por enfermedades respiratorias, tales como: bronquitis aguda y enfermedades broncopulmonares.

En el año 2017, se dio continuidad al mismo proyecto anteriormente descrito, a cargo de la estudiante Ana María Chamo Portillo, estudiante de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien en compañía de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas SECCATID (que tiene como función prevenir el uso y abuso de sustancias adictivas), realizaron programas, talleres de concientización y jornadas informativas para erradicar el consumo del cigarrillo y fortalecer la educación preventiva.

Cabe mencionar que la problemática del consumo del tabaquismo se encuentra a nivel nacional y es por eso que se han realizado diferentes estudios en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, uno de ellos:



Alvarado (2008) realizó una investigación con los adolescentes hijos de padres alcohólicos y fumadores de tabaco, su objetivo principal fue conocer las causas y consecuencias del problema del alcoholismo y del tabaquismo en la sociedad guatemalteca; como resultado se obtuvo que el alcoholismo y el tabaco son problemas sociales que afectan a la familia y a la sociedad en general, según cifras estadísticas ha aumentado en los últimos años, razón por la que se considera imprescindible la participación de profesionales de las ciencias sociales como Trabajo Social, para su estudio, prevención y tratamiento.

El municipio de Guatemala cuenta con diversidad de centros educativos, en su mayoría, los adolescentes están en riesgo al consumo de drogas y problemas como el tabaco pues incide mucho la influencia de amigos; el centro educativo Liceo Hispanoamericano N° 3 ubicado en la zona 1 de la ciudad de Guatemala funciona a partir del año 1986. Según la información proporcionada por la directora Licenciada Lily Mendizábal Arriola de Rodríguez, está integrado de la siguiente manera: personal administrativo (6), docentes (13), estudiantes (136), con esta población se pretende realizar un estudio sobre el consumo de tabaco en los estudiantes.

Indicó que uno de los mayores problemas que se ha observado en los estudiantes de nivel medio es el consumo de tabaco dentro y fuera de la institución por lo que ha recurrido al llamado de atención y recordarles las normas establecidas en el reglamento.



Capítulo 2 Referentes teóricos

El presente capítulo hace mención a las categorías relacionadas con el tema que permitirán sustentar la investigación.

2.1 Tabaquismo

Para Raish (2017), el tabaquismo es “una adicción o dependencia al tabaco, considerada una de las enfermedades más adictivas y con mayor probabilidad de contraer complicaciones debido al daño que produce a la salud”. (p. 7).

Orlich (2004) indica que en los países desarrollados esta enfermedad es la principal causa de muerte prematura que puede ser evitada y que en el 80% de los casos se inicia antes de los 18 años de edad, que se mantiene merced a la dependencia que produce la nicotina y cuyas principales manifestaciones clínicas son: trastornos cardiovasculares, trastornos respiratorios y aparición de tumores en diversas localizaciones. Tiene una alta prevalencia que varía en los diferentes países de acuerdo a criterios sociales, económicos y culturales. (p. 3).

La Organización Mundial de la Salud OMS (2015):

Estima que al año mueren 4.9 millones de personas como consecuencia del tabaco y se prevé que, si continúan las tendencias de consumo actuales, en el año 2030 se producirán 10 millones de muertes, que ocurrirá en los individuos que fuman actualmente. (p.23)



2.2 Causas del tabaquismo

Según la Dirección Nacional de la Salud y Control de las Enfermedades No Transmisibles (2011):

(...) La mayoría de las personas que comienzan a fumar lo hacen en la adolescencia, en parte para identificarse con los adultos. El tabaquismo resulta muy accesible tanto por la multiplicidad de lugares de venta, como por el precio, con campañas de publicidad que identifican valores especialmente atractivos para el joven. Al mismo tiempo es una de las adicciones físicas más intensas. (p. 19)

Por otra parte, Orozco (2007), refiere que el hábito o costumbre y el factor social desempeñan un papel importante en las causas que incitan a la gente a fumar o consumir tabaco. Un ejemplo del hábito es el cigarrillo utilizado después de comer para la digestión; mientras que el factor social se refiere a fumar cuando se está con amigos, en fiestas u otros eventos, entre otros. (p. 5).

También indica que las causas por las que una persona puede empezar a fumar son variadas. Según varias investigaciones, más de la mitad de fumadores empezaron antes de cumplir los 18 años de edad; lo que significa que el problema está latente en los jóvenes adolescentes.

Esto se puede deber principalmente a que esa etapa es una de las más difíciles, en donde los adolescentes no tienen bien claro cuáles son las consecuencias de sus actos o simplemente se trata de un acto de rebeldía.

Rodríguez (2013), menciona que en dicha edad es posible considerar fumar por los siguientes motivos:



- a) Los padres o representantes de los jóvenes consumen tabaco, lo cual hace que éstos tengan interés o curiosidad en probarlo.
- b) El grupo de amistad empieza a fumar e invitan al joven a probar.
- c) Los ambientes sociales están repletos de personas que fuman, algo que ellos pueden notar y deciden probar para no sentirse “fuera de ambiente”, (p.2).

Sosa (2014) indica que es posible encontrar otras causas que podrían hacer que un individuo de cualquier edad empiece a fumar, como, por ejemplo:

- a) Predisposición genética.
- b) Influencia generada por los medios de comunicación.
- c) Influencia por publicidad.
- d) Automedicación.
- e) Desinformación.
- f) Reducir o prevenir el estrés.

Sin embargo “ninguna de las causas debería ser suficiente como para realizar un acto que daña la salud, la economía y afecta a las personas no fumadoras de nuestro alrededor”. (p.16).

2.3 Factores relacionados con el consumo de tabaco

Los factores asociados al consumo de tabaco en los adolescentes, adultos jóvenes y universitarios son: los factores personales, socioculturales y psicosociales, la definición de estos se hacen a continuación:



- a) Factores personales: según Alba, L. H (2007), se definen como el conjunto de actitudes que podemos cambiar de forma consciente, estos factores pueden favorecer o desfavorecer el autocontrol para la toma de decisiones al asumir un comportamiento específico, los factores personales juega un papel importante en la edad, la mayoría de fumadores inicia el consumo de tabaco antes de los 25 años (por lo general en la adolescencia), por ello es importante realizar las intervenciones pertinentes en esta etapa de la vida. (p. 23).
- b) Factores socioculturales: Lemus (2000), indica que entre los factores socioculturales tenemos la aceptabilidad social, ya que hay sociedades donde el tabaco se considera como una conducta apropiada y es una droga legal; influencia de los padres, donde los niños aprenden la dinámica de fumar y hay una actitud permisiva ante este hábito y la influencia de amigos, ya que muchos jóvenes prueban su primer cigarrillo por influencia de sus compañeros. (p. 16)
- c) Factores psicosociales: Orozco (2008), refiere que los factores que influyen en la persistencia del tabaquismo pueden ser: el estrés, emociones como la tristeza, soledad, frustración, ira, hostilidad, agresividad, el placer que produce el fumar. También se ha comprobado que la depresión se asocia con ser fumador, desempleado y ser del género femenino. Los fumadores reportan más síntomas depresivos que los no fumadores, con episodios más frecuentes y severos de depresión con más ideas suicidas.

Guerrero (2009) indica que las repercusiones del tabaquismo incluyen daños a la salud humana, costos directos (gastos en atención médica), costos indirectos (incapacidad, discapacidad y pérdida de productividad) y costos intangibles tales como sufrimiento, dolor y afectación a familiares, tanto en fumadores activos como en pasivos. (p. 11).

Así mismo refiere que las afecciones en término de pérdida de productividad no recaen solamente sobre el paciente, sino también un efecto multiplicador en la planta productiva del país al afectar un valioso insumo, que es el capital humano.

Cuando existe la pérdida de capital humano dentro de un núcleo familiar, no se logra cubrir las necesidades básicas necesarias para llevar una vida digna integral, afectando la economía familiar.

Para efectos de este estudio se definirán algunos de los factores socio familiares que intervienen en la problemática de tabaquismo.

Perla (2011) indica que:

(...) los factores de riesgo son aquellas circunstancias personales y sociales que relacionadas con las drogas aumentan la probabilidad que un sujeto se inicie en el consumo del tabaco entre ellos se menciona: sexo, edad, nivel socio económico, padres fumadores y bebedores, hermanos mayores y amigos, rendimiento escolar, trabajo remunerado y migración del país. (p. 56)

Los factores familiares pueden ser una de las variables para el primer contacto con las drogas, los hábitos y los conflictos que el joven percibe pueden contribuir

para una introducción a las costumbres y prácticas sociales. El fumador debe estar consciente que la principal causa de la adquisición del hábito del tabaco es la imitación de los padres o familiares. Fumar delante de los hijos los condiciona a tener el hábito, no obstante, se señaló que la principal acción que se debe tomar es la prevención.

Además, el consumo de tabaco es una enorme carga para las familias de los fumadores, ya que el dinero que invierten en la compra de cigarrillos podría ser utilizado en gastos de la canasta básica, si bien en nuestro país el costo de los cigarros es de los más bajos del mundo, los fumadores igual gastan dinero en algo que les daña la salud y la de los suyos.

Es importante recordar que en muchas ocasiones la mitad de los fumadores muere a causa del consumo de tabaco y que la muerte en general se produce durante los años productivos de la persona, dejando a la familia sin una fuente de ingresos y por ende hundiéndoles más en la pobreza.

2.4 Pobreza

El Informe Nacional de Desarrollo Humano (2015) indica que los niveles de pobreza y desigualdad en Guatemala evidencian que el modelo de desarrollo adoptado no ha sido efectivo para promover el bienestar de la mayoría de la población. Durante los últimos años, la economía del país ha crecido de manera moderada y sostenida, a pesar de lo cual la pobreza ha aumentado. Esto permite decir que el modelo ha dado prioridad a la dimensión económica del desarrollo, propiciando concentración de la riqueza en unos pocos, al mismo tiempo que ha debilitado al Estado en su rol de promotor del bienestar de toda la población.



El mismo informe define la pobreza, como la situación de no alcanzar a cubrir las necesidades básicas por falta de recursos, satisfacer las necesidades físicas y psíquicas esenciales para tener una vida digna como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, vestuario, el agua potable y la electricidad. La pobreza puede afectar a una persona, a un grupo de personas o a toda una región geográfica.

Las estadísticas reflejan la dura realidad según señaló la Organización de las Naciones Unidas ONU (2017), que alrededor del 60% de la población guatemalteca vive en la pobreza absoluta, el 23% en la pobreza extrema y el 46.5% de las niñas y niños menores de cinco años padece desnutrición crónica, afectando no solo su salud física sino también sus oportunidades de vida. Más del 20% de la población no sabe leer ni escribir y entre las mujeres indígenas esta cifra asciende al 43%, ya que el Estado sólo asigna el 3.15% de su producto interno bruto -PIB- al sector de la salud, en un país donde las enfermedades crónicas van en aumento incluidas las infecciones por VIH que han incrementado un 67% desde 2010. (p. 19).

Macario (2019) indica que, debido al crecimiento del sistema económico de manera desequilibrada, que va produciendo nuevos pobres, hay sectores que se ven más afectados, que por su edad son más vulnerables y a este grupo pertenecen los niños y jóvenes. Los niños ven arruinadas sus familias, sus hogares y deambulan por las calles, ingresando en el espiral de la pobreza. Por otro lado, los jóvenes, al no percibir alternativas frente a una situación cerrada, muchas veces entran en el mundo de las drogas, profundizando su condición marginal. (p. 6).



Por lo tanto, el desarrollo humano es de vital importancia para la sociedad guatemalteca ya que busca que las personas vivan en condiciones dignas acorde a sus capacidades permitiendo combatir el grado de pobreza y pobreza extrema a la cual el país está expuesto.

2.5 Desarrollo Humano

La Fundación para el Desarrollo de Guatemala FUNDESA (2014), define el Desarrollo Humano como:

(...) el proceso por el cual una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos de todos ellos. (p. 2)

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano (2015-2016), el desarrollo humano es un:

(...) paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. (p.14).

Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida digna.

El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio para que cada persona tenga más oportunidades. Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida.

Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una larga vida y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.

Ahora bien, si ordenamos los países en función de su índice de desarrollo humano, Guatemala se encuentra en el puesto 125, es decir, sus habitantes están en un mal lugar dentro del ranking de desarrollo humano IDH. El Informe de Desarrollo Humano tiene en cuenta tres variables: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Por lo tanto, influyen entre otros el hecho de que la esperanza de vida en Guatemala esté en 73,15 años y su tasa de mortalidad en el 4,86%.

El desarrollo humano tiene vinculación directa con Trabajo Social ya que es una de las profesiones que busca que las personas tengan mejores condiciones de vida; es por esto, que una de sus funciones es la organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral.

2.6 Trabajo Social



El Área de Formación Específica de la Escuela de Trabajo Social (1999), definen al Trabajo Social como:

(...) Disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación. (p. 11)

El Trabajo Social observa, estudia y analiza los problemas y necesidades de las personas para luego intervenir y buscar soluciones para alcanzar el desarrollo humano.

Para Ortiz (2009), el Trabajo Social en Guatemala es considerado como:

(...) una disciplina de las ciencias sociales con enfoque humanitario que, a través de investigaciones realizadas, estudia y analiza la problemática a la cual la sociedad se enfrenta, uno de los objetivos principales es promover el desarrollo de la investigación científica y encontrar medidas de solución a las diferentes problemáticas. Es una profesión que inicia su formación académica en el año de 1975 en la Universidad San Carlos de Guatemala. (p. 12).

Según Ander-Egg (2009):

(...) el Trabajo Social tiene una función de concientización y movilización



del pueblo, para que en un proceso de promoción y del autodesarrollo independiente, los individuos, grupos y comunidades, realicen proyectos de Trabajo Social insertos críticamente con sus propias organizaciones y participen activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo de la vida política, económica y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre. (p. 8).

Tobón (2001) indica que:

(...) el ejercicio profesional del trabajador social tiene que responder a las políticas que vienen emanadas de los niveles altos, situación que afecta su quehacer profesional, inhibiendo su desenvolvimiento, únicamente participa a nivel de ejecución de las políticas, no se le da la oportunidad de participar en la elaboración de las mismas. (p.7).

Tobón (2001), también considera necesario que:

(...) el trabajador social reflexione y busque alternativas o estrategias encaminadas hacia la búsqueda de acciones concretas, participando en la elaboración de las políticas, reglamentos, planes, proyectos y programas a nivel ministerial, logrando de esta forma que las acciones de los profesionales respondan a las necesidades e intereses de la población. (p.8)

Bolaños (2016) menciona que a pesar de las limitaciones que el trabajador social enfrenta, ha logrado ganar el espacio institucional, específicamente en el campo de la salud, promoviendo programas especiales con énfasis en actividades



educativas y desarrollando cambios de actitud en la población que demanda un servicio. (p. 6).

Las definiciones antes mencionadas se orientan en diferentes enfoques de la vida humana, por ejemplo: Ortiz visualiza al Trabajo Social con enfoque humanitario donde a través de la investigación estudia y analiza la problemática que la población enfrenta para luego darle solución; Ander-Egg define al Trabajo Social con enfoque de concientización y movilización donde cada uno se sienta motivado a buscarle solución a la problemática que presentan y obtener el desarrollo independiente; por su parte Tobón maneja doble versión indica que el trabajador social debe responder a las políticas emanadas de altos funcionarios obstaculizando ser parte de la creación de las mismas y únicamente le permite el desarrollo; por otro lado debe de participar en la creación de políticas, planes, proyectos y programas buscando que las mismas respondan a las necesidades de la población; Bolaños hace mención que el trabajador social busca cambios de actitud en la población que demanda un servicio a través de la educación a pesar de las limitaciones.

En esencia el área de formación profesional de Trabajo Social se enfoca a ser parte de la solución de problemas y necesidades interrelacionando la teoría y la práctica lo que busca es que se mejoren las condiciones de la gente mediante la participación organizada y consciente de cada ser humano.

Cabe mencionar que la participación del Trabajo Social es importante en programas educativos sobre la prevención del tabaquismo, especialmente en jóvenes adolescentes; debe hacerse uso del Trabajo Social con Grupos, utilizando



las técnicas específicas; trabajar con grupos, asociaciones e instituciones y que los mismos sean agentes multiplicadores dentro de su comunidad.

El trabajador social capacita y orienta a los grupos previo conocimiento de los problemas, intereses y necesidades que los miembros de los grupos manifiestan para que se organicen, a efecto de que la labor sea conjunta y efectiva, logrando satisfacer intereses y necesidades, utilizando para ello los recursos que se tengan al alcance y que les permita proyectarse a la comunidad.

También en sus objetivos, el Trabajo Social busca contribuir con la superación de los problemas, necesidades e intereses de los sectores más vulnerables y desposeídos, para que puedan lograr un desarrollo humano integral.

2.7 Desarrollo Humano y Trabajo Social

Según Rey (2002):

(...) el desarrollo humano es construido mediante los procesos de socialización en el transcurrir de la vida cotidiana, escenario que posibilita el intercambio con lo social, lo económico y lo cultural, y, en esa medida, proporciona elementos que proveen la construcción de universos simbólicos y de significados mediatizados por el lenguaje. Los otros que comparten esa vida cotidiana son los significantes al sujeto construirse por medio de las interacciones sociales. (p. 3)

Franco (2007) indica que puede afirmarse que la discusión sobre el desarrollo humano hace valiosos aportes a la promoción de la salud, debido a que sus postulados apuntan al avance integral de los seres humanos; así mismo, la



promoción de la salud busca desplegar acciones que contribuyan a la realización de las personas, mediante la construcción de acciones colectivas que generen salud y bienestar, para lo cual es fundamental el aprovechamiento de las capacidades y potencialidades humanas con el fin de que los individuos obtengan autonomía para la autogestión, la cooperación, la solidaridad, el logro de beneficios comunes y la apropiación de su entorno. (p. 12)

Tanto la promoción de la salud como el desarrollo humano implican la articulación entre lo individual y lo comunitario, en la medida en que la cualificación de las capacidades y potencialidades del ser requieren la interacción con los otros, la convivencia con otros seres sociales y con la sociedad en general. En este sentido, la capacidad de la persona de orientar y dirigir su propia existencia implica la posibilidad de influir en la orientación de su entorno y en los destinos de su comunidad.

Muñoz (2007) indica que:

(...) desde la perspectiva actual del Trabajo Social, se deben concretar las acciones profesionales hacia el fomento de prácticas de promoción de la salud, con base en los aportes del desarrollo humano. Éste antepone la alteridad, la negociación y la solidaridad procesal como principios fundamentales en la transformación social. Invita, igualmente, a reflexionar sobre las miradas que se han tenido y a modificar sustancialmente los conceptos y enfoques en los cuales se han basado las prácticas en promoción de la salud. (p. 19)

La concepción del desarrollo humano exige un nuevo modo de interpretar las realidades que se evidencian en las prácticas de promoción de la salud, obliga a



re-pensar dichas prácticas, a ver y a evaluar las realidades, el mundo, las personas y sus procesos de una manera distinta a la convencional. En esta medida, compete al Trabajo Social participar en la búsqueda de nuevas posibilidades para el desarrollo humano del sujeto individual y colectivo, generando procesos de empoderamiento y autogestión en los cuales las comunidades se reconozcan como autoras y partícipes de su desarrollo integral.

Según Aguirre (2010), la acción profesional en Trabajo Social desde una apuesta por el desarrollo humano y la perspectiva de la promoción de la salud lleva implícitas como condiciones indispensables la interdisciplinariedad, la interinstitucionalidad y la intersectorialidad.

Reflexionar sobre las posibilidades que el Trabajo Social sugiere hoy en el ámbito de la salud implica establecer que las prácticas en promoción de la salud se rectifiquen como dirigidas a hombres y mujeres en el rasgo que los hace humanos, es decir, la dimensión social de su existencia. Permite, además, recordar que la promoción solo es posible desde un nosotros, como única forma de construir acciones que propendan hacia la vida y el bienestar de las personas. (p. 33).

Es por eso, que el Trabajo Social utiliza métodos propios de intervención a nivel individual, familiar y de grupos (comunidades) e interactúa directamente con ellos y promueve la participación social.

2.8 Trabajo Social Comunitario y participación social

Algunos autores como Zamanillo (1993), han subrayado la importancia de la



participación como elemento central del Trabajo Social en general y en mayor medida en el Trabajo Social Comunitario.

El concepto de participación está presente en la conceptualización del Trabajo Social desde sus inicios, como puede verse a través del análisis del pensamiento de varios autores:

- a) Mary Richmond destaca la importancia de la participación de los clientes en los procesos de ayuda, desde una perspectiva epistemológica influenciada por el interaccionismo simbólico de George H. Mead.
- b) Gordon Hamilton plantea la necesidad de la participación desde una posición de eficacia práctica. “La ayuda es más efectiva si quien la recibe participa activamente y de una manera responsable en la ejecución del procedimiento” (p. 227).
- c) Los autores del movimiento de la Re conceptualización plantean la necesidad de la participación en el Trabajo Social, desde una perspectiva dialéctica, es decir, concibiendo la participación como un proceso de toma de responsabilidad por el individuo sobre su propio destino.

Raya (2006), hace mención a que:

De modo operativo el concepto de participación para el Trabajo Social puede definirse como el acceso real de las personas a las decisiones que les afectan y a las que consideran importantes. Es decir, que las personas de la comunidad pueden influir en las decisiones asumiendo su propia responsabilidad. Para ello, el papel del trabajador social se centra en funciones de apoyo a la ciudadanía,

acompañamiento, preparación técnica y actitudinal, toma de conciencia del problema, búsqueda común de soluciones, entre otras. (p. 13)

Con referencia a lo antes descrito se evidencia que el actuar del trabajador social es extenso y en unidad con la participación de los integrantes de las comunidades se cubren muchas áreas de acción, que responden a crisis y emergencias, así como a problemas personales y sociales.

Es de gran importancia que las comunidades se encuentren organizadas para darle pronta solución a las necesidades que presenten ya que mediante la participación unificada se obtienen mejores objetivos proporcionando fácilmente soluciones inmediatas.

El trabajador social tiene gran campo en el área de la educación pues cumple con funciones específicas; por ejemplo, evaluar el desenvolvimiento escolar de cada estudiante, el contorno social, el tipo de familia del cual proviene (funcional o disfuncional), esto con el fin de formar adolescentes con futuro y con capacidades de desarrollo social, para prevenir e intervenir en situaciones que a la comunidad estudiantil y a la sociedad perjudica en un futuro.

2.9 Educación

Según Martínez (2011):

(...) la educación es un proceso complejo, sociocultural e histórico mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, principios, costumbres y hábitos. Es el proceso que posibilita la socialización de los sujetos y permite la continuación y el devenir cultural en toda sociedad. (p. 23)



Por su parte, Lungo (2009), define la educación como la “Disciplina social que tiene por objeto el desarrollo de la persona humana en todos los ámbitos del saber con fundamento en la investigación, el análisis y la práctica de los conocimientos adquiridos”. (p. 37).

También hace mención a que los organismos internacionales acuerdan en que el objetivo fundamental de la educación debe ser posibilitar el desarrollo y la realización del hombre de manera integrada y en sus múltiples dimensiones, gestando la posibilidad de apropiarse de un legado cultural para enriquecerlo a través del desarrollo de las capacidades propias e inherentes a las diversidades personales.

Según Navas (2009):

(...) la educación e información, constituyen herramientas importantes vinculadas a las estrategias de prevención, obteniéndose mejores resultados si se inician a temprana edad. No obstante, es necesario considerar que la población adolescente es heterogénea y presenta diferentes intereses, necesidades y capacidades, de acuerdo a la etapa de desarrollo (físico, cognitivo y emocional) en la que se encuentre, esto constituye un reto a considerar al momento de diseñar programas de prevención. (p. 39)

La Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 72 y 73 refiere que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad, cultura nacional y universal. Así mismo, que la familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El estado podrá subvencionar

a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado, y están obligados a llenar los planes y programas oficiales de estudio.

De las definiciones sobre el tema de educación mencionada anteriormente, cada autor resalta aspectos diferentes.

Lungo (2009) refiere que:

Al igual que en la Constitución Política de la República de Guatemala ambos refieren definiciones acertadas al tema pues consideran la educación como una disciplina de las ciencias sociales donde su único objetivo es el desarrollo personal con énfasis en la investigación análisis y práctica de conocimientos adquiridos. (p.44)

Cabe mencionar que, en las dependencias del Ministerio de Educación en Guatemala, existe la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo DIGEPSA, que es la responsable de la prestación en forma descentralizada, de recursos económicos para obtener servicios de apoyo educativo en las escuelas oficiales públicas, y de promover y organizar la autogestión educativa.

La educación es un derecho al que deben tener acceso todas las personas y de forma gratuita como lo estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, está estructurado y dirigido por el Ministerio de Educación, el cual se encuentra estructurado por niveles.

2.10 Sistema educativo

Almeida (2015), en el artículo 3 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República, define al sistema educativo como: “el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca” (p. 2).

Barillas (2012), indica que el sistema que se ocupará de regir los destinos educacionales de un país siempre aparecerá de manera formal a través de una ley que expone explícitamente todos los componentes que intervienen en este proceso. (p. 23).

Igual refiere que el sistema educativo tiene además otras funciones tales como la socialización de los individuos y diferentes opciones de capacitación para enfrentar posteriormente y de manera satisfactoria el universo laboral en el que se pretenda insertar.

El Sistema Educativo guatemalteco, debería ajustarse a las necesidades históricas, económicas y culturales de nuestro país, en el artículo 3 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91, del Congreso de la República se describe que actualmente está integrado de la siguiente manera:

- a) Ministerio de Educación: es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas.
- b) Comunidad educativa: está formado por educandos, padres de familia y educadores.
- c) Centros educativos: son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas, por medio de las cuales se lleva a cabo el proceso de educación integral. Lo integran educandos, padres de

familia, educadores, personal técnico, administrativo y de servicio.

El Sistema Educativo Nacional se conforma o integra con dos subsistemas que son: la Educación Escolar y la Educación Extraescolar o Paralela.

El subsistema de la Educación Escolar está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con base en programas determinados en la currícula. Los niveles, ciclos, grados y etapas que lo integran son:

- a) Primer Nivel: Educación Preprimaria. Bilingüe y Párvulos (dos a tres años). Generalmente incluye a los niños hasta los seis años de edad.
- b) Segundo Nivel: Educación Primaria (primero a sexto grado). Comprende los primeros años de la educación formal. Aquí es donde el individuo desarrolla las habilidades de lecto-escritura y cálculo. Las asignaturas tradicionalmente consideradas obligatorias son idioma español, matemáticas, estudios sociales y ciencias naturales. Lo recomendable es que se curse entre los seis y doce años. Hay programas especiales para adultos, impartidos en centros especiales.
- c) Tercer Nivel: Educación Media, el cual está integrado por:
 - Ciclo de Educación Básica, fundamentalmente de formación académica. Suele empezar a los trece años y, dependiendo del rendimiento del alumno, en Guatemala puede culminarse en un período de tres años.
 - Ciclo de Educación Diversificada o Vocacional. Se cursa en

dos, o tres años, dependiendo de la carrera escogida. Al final, se obtiene un título o diploma de graduado en educación secundaria.

El sistema educativo se divide en subsistemas: el sub sistema de la educación escolar, conformado por Pre-primaria, primaria y básicos.

Todo guatemalteco tiene derecho y estar respaldado por la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 72 y 73 a la educación, donde menciona que como seres humanos y con sentido de desarrollar inteligencia se está capacitado para iniciar vida estudiantil a partir de los dos o tres años generalmente hasta los seis, para luego pasar a la primaria de los siete años a los doce, lapso de tiempo en el que se obtiene el diploma de sexto primaria, luego se continua con el nivel medio integrado por básicos y diversificado, de trece años a 15 y luego de dieciséis a dieciocho obteniendo en este tiempo el nivel básico y el nivel diversificado, grado en el que el ser humano está listo para ejercer una profesión y desarrollarse como persona digna de un buen empleo.

La Ley de Educación Nacional en el artículo No. 9 el Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela lo proporciona el Estado a la población excluida o sin acceso a la educación escolar o a la que desea ampliar su formación previa. Un apartado especial merece el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (Pronade), una variante del sistema tradicional, cuyo método de trabajo es la organización de padres de familia en Comités Educativos (Coeduca), quienes administran las escuelas de autogestión comunitaria.



Es de suma importancia que en el área educativa exista el área de Trabajo Social ya que posee la capacidad de desempeñar funciones tales como colaborar en la elaboración de proyectos educativos, especialmente en lo relativo a las condiciones socioculturales del entorno y los aspectos sociales y familiares de los estudiantes escolarizados.

2.11 Trabajo Social en la educación

Barranco (2009) refiere que “la intervención de Trabajo Social es la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades”. (p. 29).

Por su parte, Martínez (2003), refiere que dicha intervención está orientada a acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables, para ser libres de elegir y ejercer la participación, así como a facilitar los cambios de aquellas situaciones que supongan un obstáculo para el desarrollo humano y la justicia social, promoviendo los recursos de la política social, las respuestas innovadoras y la creación de recursos no convencionales, basados en el potencial solidario de las personas. (p. 22).

Lurelmy (2010) refiere que los profesionales de Trabajo Social cumplen funciones relevantes en el sector educativo, puesto que, permiten que los niños con dificultades sociales se sientan apoyados en cuanto a la atención, seguimiento y solución de las mismas, ayudando a que tengan una mayor motivación y mejoren sus necesidades socioeducativas, para que de esta manera logren una adecuada educación y puedan superar sus carencias. (p.12).

Ahora bien, tomando en cuenta lo antes expuesto, en cuanto a la importancia



del Trabajo Social, debe resaltar que las escuelas básicas no siempre cuentan con la figura de este profesional, por lo que en muchas ocasiones es otro especialista el que se encarga de abordar las necesidades que pueda presentar el estudiantado, los cuales pueden formar parte de equipos multidisciplinarios (sociólogos, psicólogos, docentes y psicopedagogos) y quienes en algunos casos no poseen las herramientas y destrezas indispensables para la atención individual, grupal y familiar de los estudiantes que presentan algún tipo de problema.

Así pues, Ander Egg (1992), señala que el trabajador social en el ámbito escolar se integra en equipos multidisciplinarios, desempeñando funciones y sirviendo de enlace entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad. Dentro de la labor que deben cumplir para el desarrollo de sus actividades, se encuentran establecer y fortalecer las relaciones entre la escuela y los padres, relacionando la institución a los estudiantes con problemas de adaptación a su entorno escolar, ofreciendo a los docentes información acerca del entorno social de cada niño. (p. 43).

Cabe destacar que la labor del trabajador social es amplia y que por ello no sólo se limita al área de la educación, sino que también al área de la salud, que es una de las de mayor demanda, donde su labor es intervenir con individuos, familias y comunidades para que juntos encuentren solución a las necesidades que enfrentan.

2.12 Salud

Rodríguez (2011), menciona que: “al referirse al término de la salud se piensa en el completo estado físico, mental y emocional que una persona pueda disfrutar esto es ausencia de la enfermedad en el cuerpo del ser humano”. (p. 7)

Para Lilo (2014):

(...) la educación y la salud están íntimamente ligadas ya que el derecho a educación y salud de todos los niños, es indiscutible. Las instituciones de educación y de salud son las responsables de hacer efectivos estos derechos, sin embargo, la Escuela por sí sola no puede lograrlo, innegablemente requiere de la participación y el compromiso de toda la sociedad. (p. 357)

Ambos autores definen los términos salud y educación como algo indispensable para la persona humana ya que es un derecho que la Constitución Política de la República de Guatemala otorga, siendo el Estado de Guatemala el responsable de hacerlo cumplir pues todo ser humano en completo estado de salud es capaz de desarrollar cualquier actividad ya sea física o mental pues se encuentra en el goce emocional de sus facultades humanas.

Guatemala cuenta con instituciones encargadas de velar por la salud y la educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación ambas son obligadas de brindar salud y educación a todo aquel que lo amerite; toda persona que se encuentre en completas condiciones físicas, mentales y emocionales, esto se refiere a la ausencia de cualquier enfermedad.

2.13 Trabajo Social en el ámbito de la salud

Según datos de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales FITS (2009), el campo de la salud es uno de los sectores más antiguos y de mayor

intervención del profesional en Trabajo Social; actualmente más de una tercera parte de todo el mundo desempeñan sus tareas profesionales en el ámbito sanitario y, casi la mitad de todos los que existen en el mundo, ejercen actividades que tienen que ver directa o indirectamente con la salud de la población (p. 74).

Hernández (2016), hace referencia a que:

(...) el Trabajo Social concibe la salud y la enfermedad como hechos sociales colectivos que superan la concepción biológica y trascienden la intervención más allá de las ciencias médicas, involucrando a las ciencias sociales en procesos de promoción, prevención, atención y rehabilitación.

En este marco, considera el área de la salud como uno de sus campos tradicionales de ejercicio profesional definiéndose como: una actividad profesional de tipo clínico que implica de un lado, el diagnóstico psicosocial de la persona enferma, como aportación al diagnóstico global y al plan general de tratamiento; y de otro, el tratamiento (individual, familiar y/o grupal) de la problemática psicosocial que incide en el proceso de salud- enfermedad, dentro del contexto general de tratamiento y en orden al logro de objetivos de salud y rehabilitación psicosocial. Conlleva la tarea de orientar, cuando el problema así lo requiera, al equipo de salud, así como al propio enfermo y a su entorno, sobre los recursos sanitarios y sociales que puedan ser adecuados para el logro de objetivos de salud.

Para Acosta (2012), en el equipo interdisciplinario, el Trabajo Social:

(...) aporta el diagnóstico social identificando factores de riesgo social, que pueden ser del orden individual, familiar y comunitario; el cual se elabora teniendo en cuenta aspectos particulares de la población como: edad, sexo, etnia, nivel socioeconómico, ubicación y condiciones de la vivienda,

pertenencia a grupos u organizaciones, entre otros. Con lo anterior, el equipo de atención profesional puede elaborar un diagnóstico global del paciente y un pronóstico real en su plan de tratamiento, teniendo en cuenta tanto los factores de riesgo social como los factores protectores con los que cuenta el usuario. (p. 44)

Martínez (2014) refiere que:

El Trabajo Social, porque es social no puede estar desligado de los procesos de cada momento histórico en que se desarrolla. Esto supone que, como trabajadores sociales, debemos hacer un esfuerzo por comprender el contexto global en que trabajamos, cómo éste incide en la práctica que realizamos, a modo de poder vincularnos a los grandes desafíos que hoy día enfrenta nuestro país y responder a ellos desde nuestra especificidad. (p.11)

El Trabajo Social desempeña una labor muy importante en el campo de la salud y la familia, su quehacer profesional le permite tener un amplio discernimiento sobre las consecuencias del tabaquismo; logrando a través de los conocimientos adquiridos la intervención para promover cambios de actitud en el ser humano condicionado a cualquier tipo de droga.

2.14 Familia

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948):

(...) la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. En muchos países occidentales, el concepto de familia y su composición ha cambiado considerablemente en los últimos años. (Art. 16.3)



Para la Sociología, “la familia es un grupo doméstico íntimo de personas emparentadas entre sí por lazos de sangre, apareamiento sexual o vínculos legales. Ha sido una unidad social muy resistente que ha sobrevivido y se ha adaptado a través del tiempo” (p.48).

Para Zapata (2014):

(...) la familia actúa como base de la socialización de los niños, mediante la cual el niño aprende primero los valores y normas básicos de la cultura en la que crecerá. Un niño necesita ser cuidadosamente criado, amado y moldeado en individuos responsables con buenos valores. Por lo tanto, es importante proporcionarles el mejor cuidado para que se conviertan en individuos física y emocionalmente fuertes. (p. 9).

La mayoría de los sociólogos consideran que la familia es el principal pilar de una comunidad ya que la estructura familiar y la educación influyen en el carácter social y la personalidad de una sociedad determinada. Y es donde todos aprenden qué: el amor a cuidar, a ser compasivos, a ser éticos, a ser honestos, a tener sentido común, son los valores esenciales para vivir en comunidad.

En la actualidad existen diferentes tipos de familias entre ellas: la familia nuclear integrada por: padre madre e hijos, estos últimos los cuales pasan por una serie de etapas, entre ellas la adolescencia que se inicia con los signos puberales. La OMS la define como el periodo de cambios bio-psico-sociales que comienzan y terminan en la segunda década de la vida, la familia es considerada como el núcleo en el que el adolescente emerge de su niñez y ejerce un poder clave en su

desarrollo.

2.15 Juventud y adolescencia

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, define a los jóvenes como las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad que están en constante evolución y que la experiencia de “ser joven”, varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país. “El objetivo de la UNESCO es ayudar a la emancipación de los jóvenes, ir a su encuentro y responder a sus expectativas y a sus ideas, para ayudarles a desarrollar sus capacidades a largo plazo”. (p. 21).

Para Godínez (2007):

(...) la adolescencia es el principio de un gran cambio en el que se empieza a tomar decisiones propias, y en el que a medida que va pasando el tiempo se sabe que esas decisiones antes tomadas tendrán una consecuencia buena o mala, es el principio de una vida propia. (p. 9)

Según Madariaga (2011):

(...) la adolescencia es aquella etapa de la vida en que todo parece gris, el mundo se agrede uno a otro, acumulándose los problemas, es el momento en que se empieza a conocer y enfrentar duros cambios, que le llevan a ser hombres y mujeres fuertes. Es la etapa en que se conoce la fuerza interna y es donde se debe aprovechar al máximo cada instante. Se establece que es ese difícil tránsito entre la niñez y la adultez, entre dos mundos maravillosos, en el cual, idealmente, en uno de ellos se recibe y en el otro se da. (p. 13)

Castillo (2008), establece que el periodo del desarrollo humano comprendido entre la niñez y la edad adulta durante el cual se presentan los cambios más significativos en la vida de las personas en el orden físico y psíquicos, la maduración de la sexualidad y los múltiples cambios de orden fisiológico, como también el pensamiento lógico y formal del joven que se prepara para incorporarse al mundo de los adultos. (p. 10).

La adolescencia es la etapa más difícil ya que se tiene que entregar lo mejor de sí mismo y es el periodo en que el ser humano se inicia en la toma de decisiones respecto de sí mismos y del entorno, inmediato y mediato.

Pérez (2011), la adolescencia es un periodo de cambios biopsicosociales donde el individuo tiene una búsqueda de propia identidad, lo cual lo convierte en una persona que es susceptible a cambiar repentinamente, su forma de actuar está en contra de la injusticia y cree en la justicia pero si puede conseguir las cosas de la manera más fácil no duda en hacerlo, solo por los valores y normas que ha aprendido de la familia, tiene gran interés por lo que ocurre fuera del contexto familiar lo que lo hace vulnerable a las adicciones, si hay una buena comunicación con su familia nuclear, la adolescencia no es el periodo más crítico de las etapas de la vida.

Pero si no se da una educación con límites bien establecidos y con las figuras de autoridad apropiadas o no se respetan normas y acuerdos se corre el riesgo de que los padres sean remplazados por otras personas en las cuales el adolescente se identifica y pierden autoridad y mando uno de los motivos para considerar a la adolescencia como etapa difícil se tienen que tomar decisiones pero

si se da una orientación adecuada no habrá ningún problema, más bien los padres tienen una idea errada por los medios de que la adolescencia es la etapa crítica todas las etapas pueden serlo si no se afirman los lazos familiares y no se establece adecuadamente normas y valores los cuales marcaran su futuro. (p. 22).

Capítulo 3 Contexto del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3

En el presente capítulo se hace mención al contexto donde se realizó la investigación de campo que es el Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3 en la Ciudad de Guatemala.

3.1. Datos generales

El centro educativo Liceo Hispanoamericano 3 se encuentra ubicado en la 1era avenida 8-36 zona 1 Ciudad de Guatemala, su horario de atención es de lunes a domingo de 6 de la mañana a 14 horas, los números telefónicos que atiende son: 2238-1342 y 2251-8774, el correo electrónico es: liceohispanoamericano3@gmail.com y la página de Facebook es: : [https://es-la.facebook.com/lhispanoamericano./](https://es-la.facebook.com/lhispanoamericano/).

3.2 Aspectos filosóficos del Liceo Hispanoamericano N°3

3.2.1 Misión

El Liceo Hispanoamericano es una institución educativa donde nuestro afán es formar profesionales de éxito y personas responsables, a través de nuestra disciplina de trabajo, a la vanguardia de la tecnología y actualizados en los cambios constantes que surgen en nuestras diferentes áreas de especialización para personas con interés en la superación, personal y profesional, responsables, respetuosas, de sí mismas y su comunidad.

<https://colegiohispanoamericano.edu.com>

3.2.2 Visión

Ser la mejor corporación educativa en la búsqueda de desarrollo integral y tecnología de punta.

3.2.3 Valores

El centro educativo, se rige con los valores siguientes:

- a) Identidad
- b) Respeto
- c) Comunicación
- d) Disciplina
- e) Responsabilidad
- f) Excelencia

3.2.4 Programas de estudio

El Liceo Hispanoamericano cuenta con un programa de estudio amplio y extiende sus servicios de Pre-Primaria, Primaria, Básicos y Diversificado. Es por eso, que cuenta con dos planes:

- a) Plan diario:
 - Pre-primaria
 - Primaria
 - Básicos
 - Bachillerato en Diseño Gráfico

- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación
- Bachillerato en Turismo
- Bachillerato en Medicina
- Secretariado Comercial y Oficinista
- Secretariado Bilingüe
- Perito Contador con Orientación en Computación
- Perito en Administración de Empresas
- Perito en Electrónica y Dispositivos Digitales

b) Plan fin de semana:

- Primaria para Adultos
- Básicos
- Básicos en Computación con Orientación Comercial
- Bachillerato por Madurez
- Perito Contador con Orientación en Computación
- Secretariado Comercial y Oficinista
- Secretariado Bilingüe
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación

3.2.5 Organización

- ✓ Director
- ✓ Sub Director Técnico Docente
- ✓ Comunidad Educativa

- Estudiantes
- Administrativos
- Docentes
- Padres de Familia

<https://colegiohispanoamericano.edu.com>

3.3 Condiciones de las instalaciones

El centro educativo Liceo Hispanoamericano N°3, cuenta con una infraestructura formada por un edificio de dos niveles, paredes de block, techo de terraza con cielo falso y piso cerámico; servicios básicos de: agua, luz, internet y extracción de basura; se encuentra ubicado a un costado del Santuario Guadalupe.

3.3.1 Ámbito externo

Existen algunos hoteles, personas en situación de calle, el hospital General San Juan de Dios que brinda atención a la salud, además por encontrarse cerca de la zona 3 y asentamientos, los niños y adolescentes que a él asisten están propensos a involucrarse en la adicción de drogas tales como el cigarrillo.

3.3.2. Proyección del Colegio a la sociedad

El centro educativo Liceo Hispanoamericano N°3. tiene como propósito contribuir con la formación integral de los estudiantes y de la comunidad educativa de manera eficiente y efectiva por medio del involucramiento en la búsqueda de soluciones para su vida.

Capítulo 4 Presentación, análisis e interpretación de resultados

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos de la investigación de campo en el Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3.

El estudio se realizó a 17 estudiantes de primero nivel básico, así también con docentes que tienen contacto directo con los alumnos. Entre los principales aspectos investigados están: ámbito social y familiar en el que se desenvuelven los estudiantes, las entrevistas fueron realizadas de manera directa.

La metodología que se utilizó para esta investigación fue de enfoque mixto, aplicando el método deductivo e inductivo.

Los datos cuantitativos se obtuvieron a través de la técnica de la entrevista, obteniendo la información por medio de una muestra y el instrumento utilizado fue un cuestionario con formato de preguntas estructuradas y codificadas que facilitó su tabulación, síntesis y análisis de los resultados.

Los datos cualitativos se obtuvieron a través de la técnica de la entrevista dirigida, con preguntas abiertas que registraron las opiniones de personas relacionadas con la problemática y los instrumentos utilizados fueron guías de entrevistas.

Inicialmente se presentarán los resultados de la información proporcionada por los estudiantes y seguidamente los resultados de las entrevistas realizadas a los y las maestras.

4.1 Resultados de las entrevistas a estudiantes

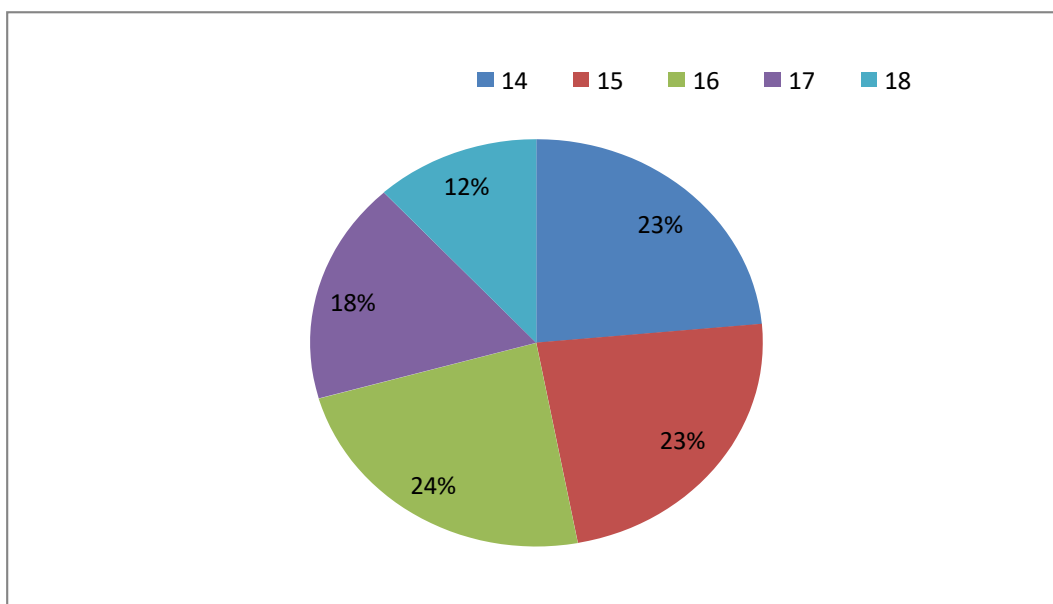
Los resultados que se presentan son productos de la entrevista realizada a 17 alumnos, entre las edades de 14 a 18 años, de primero nivel básico del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3.

Se realizó la investigación en el nivel básico, debido a que se considera que son los grados donde más existe la problemática del consumo de tabaco. A continuación, se presentan los principales resultados:

4.1.1 Edades de los estudiantes entrevistados

Figura 1

Edades de alumnos de primero básico, Liceo Hispanoamericano No 3, año 2021



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

La figura refleja las edades de los alumnos entrevistados y como se puede observar están en los rangos de 14 a 18 años. Estas edades según la Organización

Mundial de la Salud –OMS-, pertenece a la adolescencia, que es definida como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios.

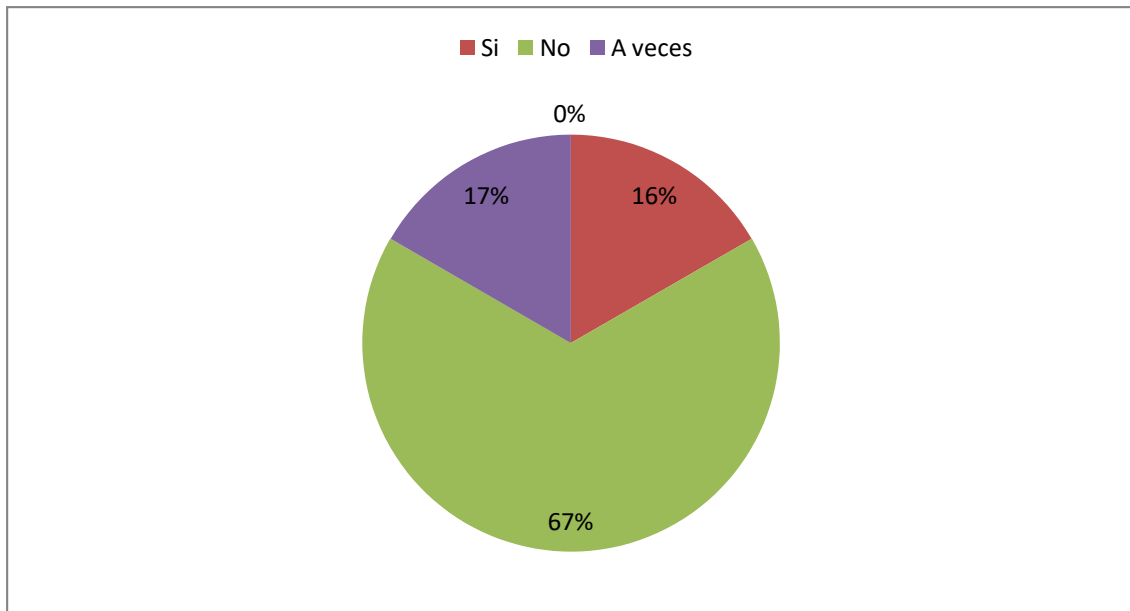
Según Pérez (2011), la adolescencia es un periodo de cambios biopsicosociales donde el individuo tiene una búsqueda de propia identidad, lo cual lo convierte en una persona que es susceptible a cambiar repentinamente, su forma de actuar está en contra de la injusticia y cree en la justicia pero si puede conseguir las cosas de la manera más fácil no duda en hacerlo, solo por los valores y normas que ha aprendido de la familia, tiene gran interés por lo que ocurre fuera del contexto familiar lo que lo hace vulnerable a las adicciones, si hay una buena comunicación con su familia nuclear, la adolescencia no es el periodo más crítico de las etapas de la vida.

La mayoría de los adolescentes son conscientes de que el consumo de tabaco es una de las mayores causas de muerte. No obstante, esto no los disuade de probar productos del tabaco. Probar tabaco tan solo una vez los pone en riesgo de volverse adictos a la nicotina.

4.1.2 Frecuencia en el consumo del tabaco

Figura 2

Frecuencia con que los alumnos de 1º básico consumen tabaco, año 2021



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

La figura da una descripción de las opiniones dadas por los alumnos acerca del consumo de tabaco. La mayoría de ellos respondieron de forma negativa, sin embargo, Orozco (2007), refiere que el hábito o costumbre y el factor social desempeñan un papel importante en las causas que incitan a la gente a fumar o consumir tabaco. Un ejemplo del hábito es el cigarrillo utilizado después de comer para la digestión; mientras que el factor social se refiere a fumar cuando se está con amigos, en fiestas u otros eventos, entre otros. (p. 5).

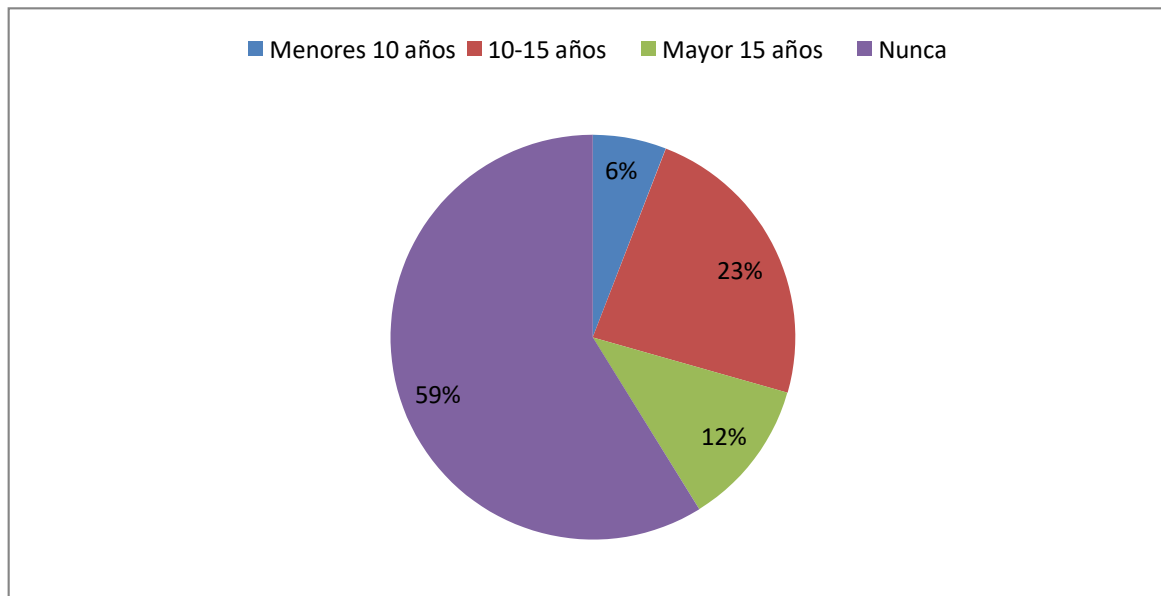
Esto se puede deber principalmente a que esa etapa es una de las más difíciles, en donde los adolescentes no tienen bien claro cuáles son las consecuencias de sus actos o simplemente se trata de un acto de rebeldía, sin embargo, es importante fomentar en la juventud y su familia que el mismo producto hace

referencia de los daños que ocasiona el uso.

4.1.3 Edades en que los estudiantes expresaron haber consumido cigarrillo

Figura 3

Edad en la que iniciaron los estudiantes el consumo de tabaco



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

La figura corresponde a las edades en que los alumnos probaron el cigarrillo por primera vez y donde la mayoría expresó no haberlo consumido aunque un 23% dijo que se inició entre las edades de 10 a 15 años, y de acuerdo a lo planteado por Juárez (2001), en la mayoría de los casos, la etapa de percepción como la de inicio en el consumo de tabaco, se presenta en ambos sexos, entre los 11 a 17 años, ya que son edades propensas, sin embargo, varios de los adolescentes continúan fumando, hasta convertirse finalmente en fumadores crónicos.

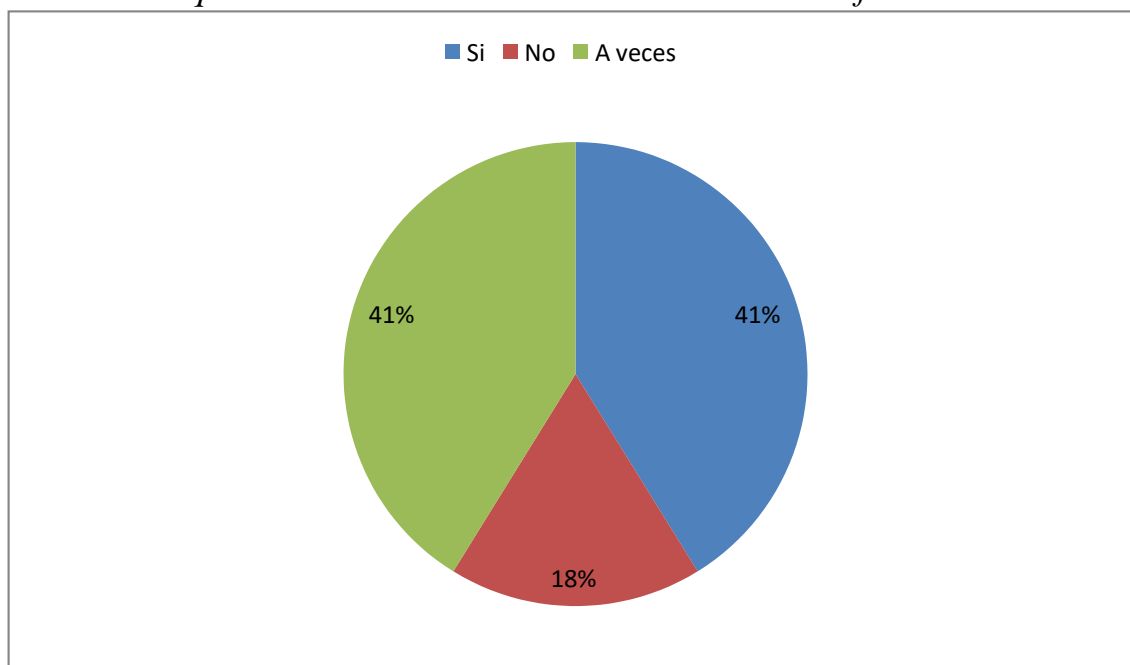
Por otra parte, Orozco (2007), refiere que más de la mitad de fumadores empezaron antes de cumplir los 18 años de edad; lo que significa que el problema está latente en los jóvenes adolescentes.

Esto puede manifestarse principalmente porque esa etapa es una de las más difíciles, en donde los adolescentes no tienen bien claro cuáles son las consecuencias de sus actos o simplemente se trata de un acto de rebeldía.

4.1.4 El tabaco y el diálogo en familia

Figura 4

Estudiantes que han abordado el tema del tabaco con la familia



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

La figura representa a los alumnos que han abordado el tema sobre el consumo de tabaco en familia, y donde un 41% dijo si, otro 41% dijo a veces, y un 18 % expreso que no. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la

protección de la sociedad y del Estado. En muchos países occidentales, el concepto de la familia y su composición ha cambiado considerablemente en los últimos años.

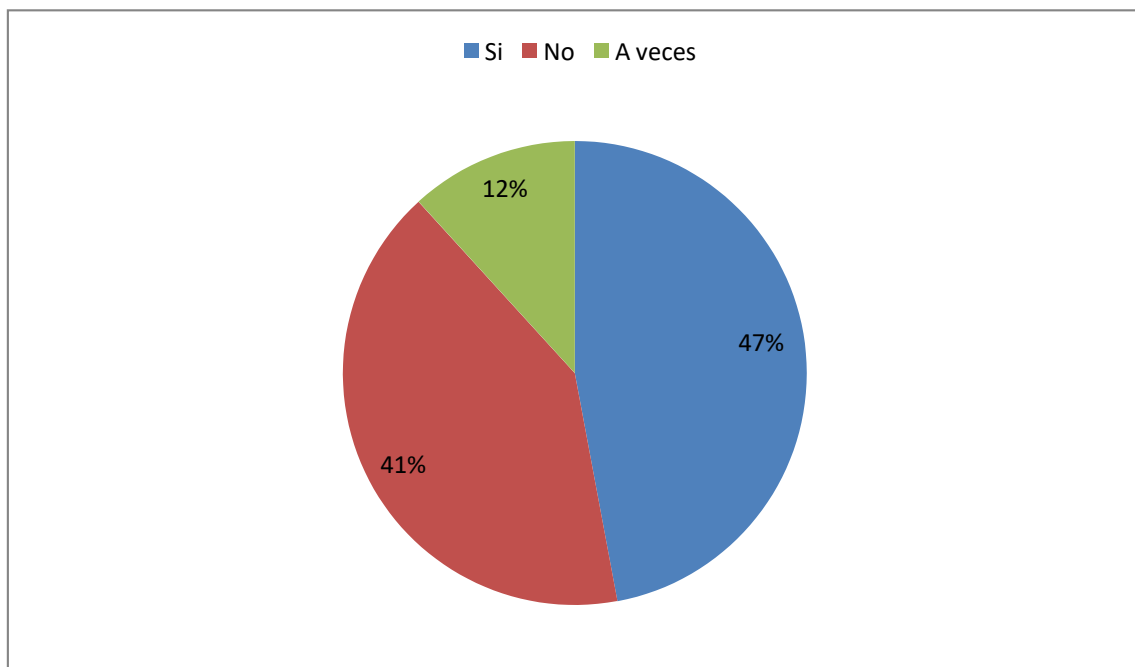
El consumo de tabaco es una enorme carga para las familias de los fumadores, ya que el dinero que invierten en la compra de cigarrillos podría ser utilizado en gastos de la canasta básica, si bien en nuestro país el costo de los cigarrillos es de los más bajos del mundo, los fumadores igual gastan dinero en algo que les daña la salud y la de los suyos.

Los factores familiares pueden ser una de las variables para el primer contacto con las drogas, los hábitos y los conflictos que el joven percibe pueden contribuir para una introducción a las costumbres y prácticas sociales. El fumador debe estar consciente que la principal causa de la adquisición del hábito del tabaco es la imitación de los padres o familiares. Fumar delante de los hijos los condiciona a tener el hábito, no obstante, la principal acción que se debe tomar es la prevención.

4.1.5 El consumo de tabaco entre amistades

Figura 5

Estudiantes de 1º básico que consumen cigarrillo con amigos



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

La figura muestra los resultados máximos en un 47% de lo común que es el consumo del tabaco dentro del grupo de amistades.

Entre los factores socioculturales Lemus (2000), indica que tenemos la aceptabilidad social, ya que hay sociedades donde el tabaco se considera como una conducta apropiada y es una droga legal; influencia de los padres, donde los niños aprenden la dinámica de fumar y hay una actitud permisiva ante este hábito; y la influencia de amigos, ya que muchos jóvenes prueban su primer cigarrillo por influencia de sus compañeros. (p. 16).

Por otra parte, Orozco (2007), refiere que:

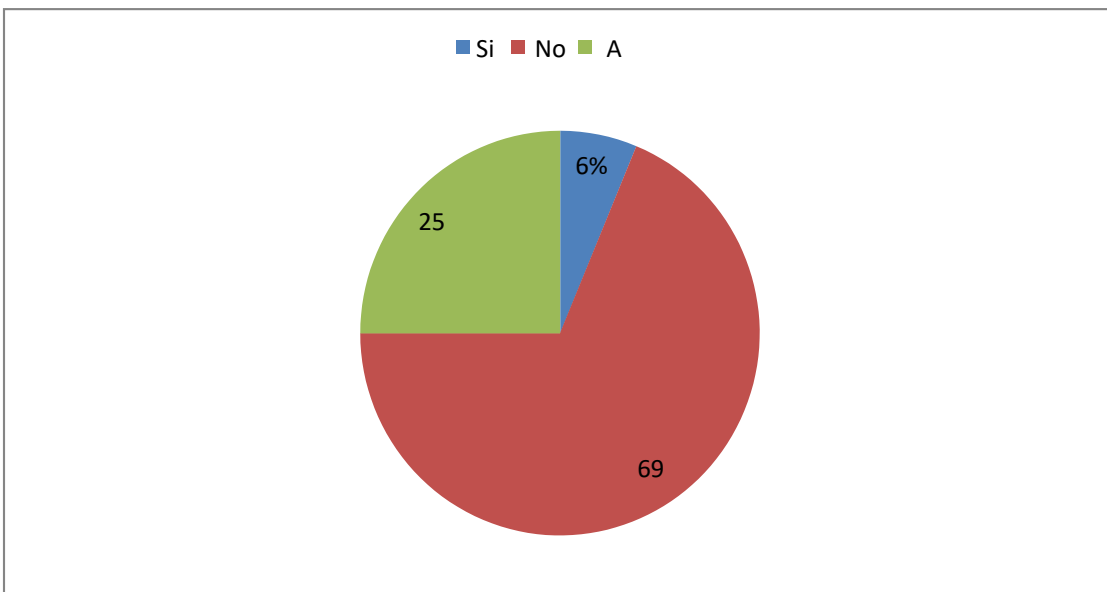
El hábito o costumbre y el factor social desempeñan un papel importante en las causas que incitan a la gente a fumar o consumir tabaco. Un ejemplo del hábito es el cigarrillo utilizado después de comer para la digestión; mientras que el factor social se refiere a fumar cuando se está con amigos, en fiestas u otros eventos, entre otros. (p. 5).

Se considera que los adolescentes están más propensos a introducirse en la adicción del cigarrillo al frecuentar amigos que si consumen, ya que, de acuerdo a lo expresado por algunos, inician en el consumo ya sea por duda o por querer ser aceptado entre el grupo de amigos que ven la situación como algo normal y no miden los riesgos que este conlleva.

4.1.6 Exclusión entre amigos por no consumir cigarrillo

Figura 6

Situación de exclusión entre amigos por negarse a fumar



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

De acuerdo a lo que la figura expresa un 69% de los estudiantes entrevistados indicaron que no se sienten excluidos ya que la compañía que reciben es voluntaria y no se sienten obligados a realizarlo.

Entre las relaciones interpersonales se encontró que en las relaciones fuera de los hogares quién más influye para inicio de la adicción, son los amigos.

Según Martínez (2011):

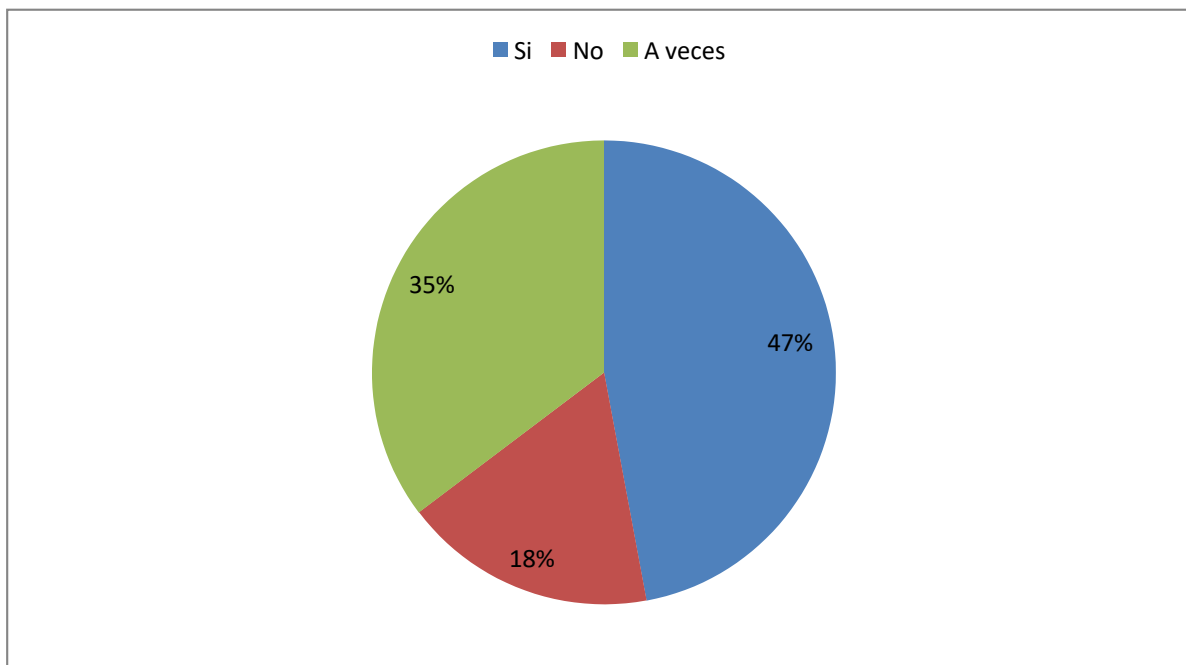
(...) la educación es un proceso complejo, sociocultural e histórico en el cual se transmiten conocimientos, valores, principios, costumbres y hábitos. Es el proceso que posibilita la socialización de los sujetos y permite la continuación y el devenir cultural en toda sociedad. (p. 23)

En la adolescencia una de las típicas causas del fumar es que se piensa que es imprescindible para ser aceptado por amigos, admirado por la pareja y para sentirse seguro de sí mismo. La preocupación por la imagen que proyectan ante los demás, o la creencia de que el cigarrillo le ayuda a verse una persona de mayor edad o madura, es considerada importante.

4.1.7 El tabaco y su consumo en centros educativos

Figura 7

Abordaje en los centros educativos sobre el consumo de tabaco



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021

La figura describe la importancia del abordaje del tema del consumo de tabaco por parte de profesores a alumnos y como respuesta a ello, indican que sí reciben charlas y capacitaciones sobre este tema.

Según Navas (2009):

(...) la educación e información, constituyen herramientas importantes vinculadas a las estrategias de prevención, obteniéndose mejores resultados si se inician a temprana edad. No obstante, es necesario considerar que la población adolescente es heterogénea y presenta diferentes intereses, necesidades y capacidades, de acuerdo a la etapa de desarrollo (físico, cognitivo y emocional) en la que se encuentre, esto constituye un reto a

considerar al momento de diseñar programas de prevención. (p. 39)

Así pues, Ander-Egg (1992), señala que:

El trabajador social en el ámbito escolar se integra en equipos multidisciplinarios, desempeñando funciones y sirviendo de enlace entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad. Dentro de la labor que deben cumplir para el desarrollo de sus actividades, se encuentran establecer y fortalecer las relaciones entre la escuela y los padres, relacionando la institución a los estudiantes con problemas de adaptación a su entorno escolar, ofreciendo a los docentes información acerca del entorno social de cada niño. (p. 43).

Cabe destacar que la labor del trabajador social es amplia y que por ello no sólo se limita al área de la educación, sino que también al área de la salud, que es una de las de mayor demanda, donde su labor es intervenir con personas, familias y comunidades para que juntos encuentren solución a las necesidades que enfrentan.

Por lo tanto, es de suma importancia que en el área educativa exista el área de Trabajo Social ya que posee la capacidad de desempeñar funciones tales como colaborar en la elaboración de proyectos educativos, especialmente en lo relativo a las condiciones socioculturales del entorno y los aspectos sociales y familiares de los estudiantes escolarizados, además un trabajador social está indicado para fomentar en las personas un hábito adecuado de vida principalmente si está inmerso en ese mundo social donde existe la necesidad de abordar temas a través de charlas educativas que ayuden al estudiante a reflexionar en la realidad que viven y a afrontar las consecuencias de sus decisiones que en determinado

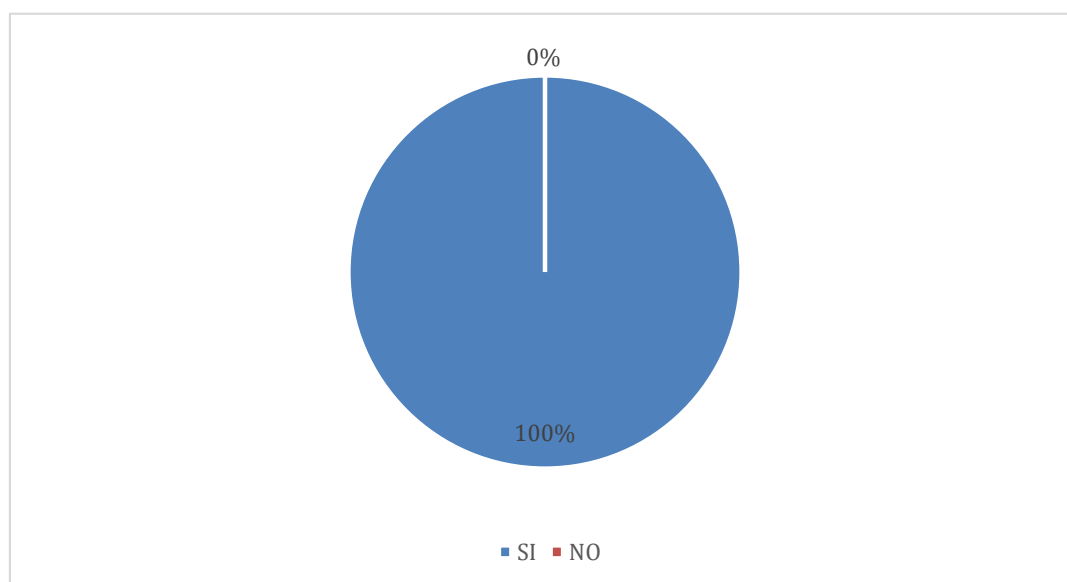


momento perjudican no solo a la persona misma sino también al mundo que le rodea.

4.1.8 El tabaco y sus consecuencias

Figura 8

Conocimiento en los adolescentes de las consecuencias del consumo de tabaco



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

La figura demuestra el conocimiento total que los alumnos tienen sobre las consecuencias del consumo del tabaco y refieren que las tienen presentes debido a que han visto casos de amigos y familiares que han padecido de alguna enfermedad relacionada al consumo de cigarrillos, además indicaron que se han informado a través de las charlas educativas que reciben en el centro educativo.

Rodríguez (2011), indica que “al referirse al término de la salud se piensa en el completo estado físico, mental y emocional que una persona pueda disfrutar esto es ausencia de la enfermedad en el cuerpo del ser humano”. (p. 7).

Para Lilo (2014):

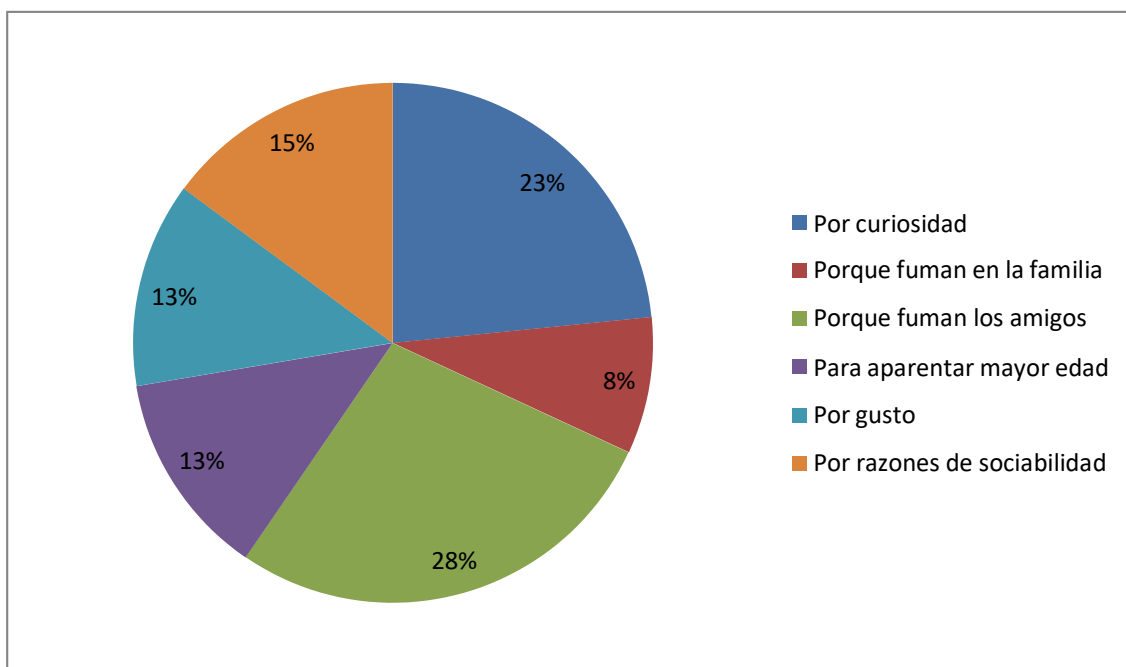
(...) La educación y la salud están íntimamente ligadas ya que el derecho a educación y salud de todos los niños, es indiscutible. Las instituciones de educación y de salud son las responsables de hacer efectivos estos derechos, sin embargo, la Escuela por sí sola no puede lograrlo, innegablemente requiere de la participación y el compromiso de toda la sociedad. (p. 357)

Ambos autores definen los términos salud y educación como algo indispensable para la persona humana ya que es un derecho que la Constitución Política de la República de Guatemala otorga, siendo el Estado de Guatemala el responsable de hacerlo cumplir pues todo ser humano en completo estado de salud es capaz de desarrollar cualquier actividad ya sea física o mental, pues se encuentra en el goce emocional de sus facultades humanas, siendo ellos conscientes también que están enterados de los daños graves que el consumo del cigarrillo ocasiona al organismo de la persona y que muchos han observado los daños severos e irreparables que deja.

4.1.9 Motivos por los cuales los estudiantes indican consumir el cigarrillo

Figura 9

Causas del consumo de tabaco en los estudiantes de 1° básico



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

La figura describe las causas del consumo de tabaco en los estudiantes a las que un 23% contestaron que, por curiosidad, un 8 % porque fuman en la familia, el 28 % respondió porque sus amigos fuman, un 13 % por aparentar mayoría de edad, otro 13% indicaron hacerlo por gusto propio y otro 15% dijo que por razones de sociabilidad; las cuales se encuentran relacionadas con las recomendaciones de los siguientes autores:

Rodríguez (2013), menciona que en dicha edad es posible considerar fumar por los siguientes motivos:

- a) Los padres o representantes de los jóvenes consumen tabaco, lo cual hace que éstos tengan interés o curiosidad en probarlo.

- b) El grupo de amistad empieza a fumar e invitan al joven a probar.
- c) Los ambientes sociales están repletos de personas que fuman, algo que ellos pueden notar y deciden probar para no sentirse “fuera de ambiente”, (p.2).

Sosa (2014) indica que es posible encontrar otras causas que podrían hacer que un individuo de cualquier edad empiece a fumar, como, por ejemplo:

- a) Predisposición genética.
- b) Influencia generada por los medios de comunicación.
- c) Influencia por publicidad.
- d) Automedicación.
- e) Desinformación.
- f) Reducir o prevenir el estrés.

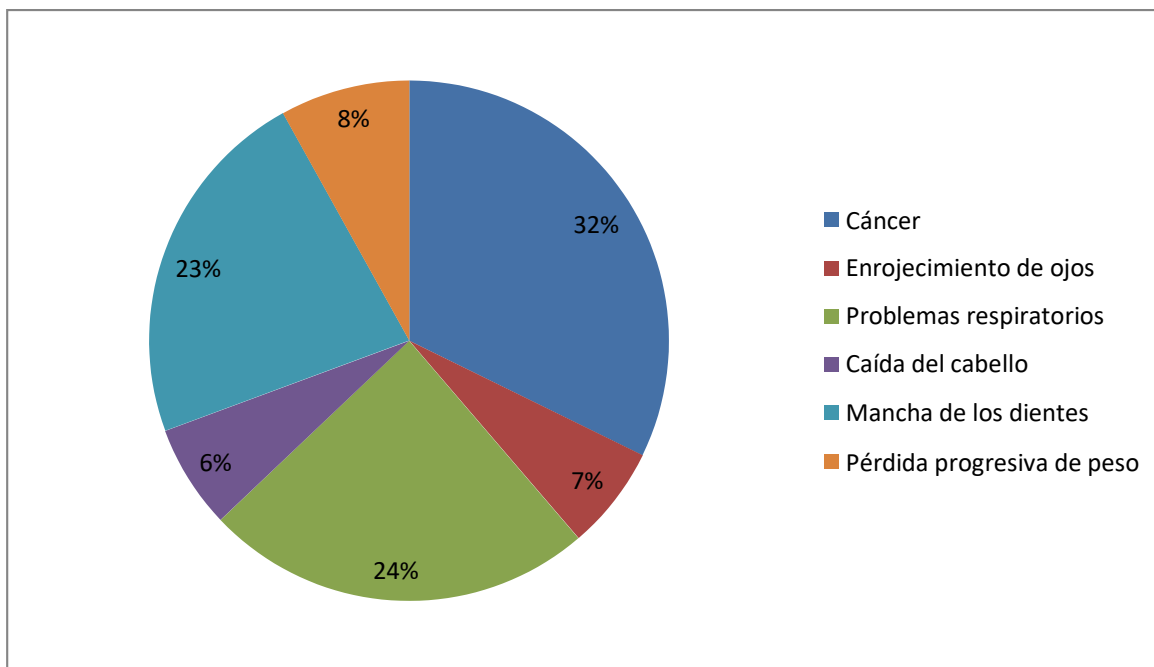
Sin embargo, “ninguna de las causas debería ser suficiente como para realizar un acto que daña la salud, la economía y afecta a las personas no fumadoras de nuestro alrededor”. (p.16).

Cabe mencionar que toda persona que se inicia en el consumo del cigarrillo tiene que ser consciente del daño que se realiza y también a quien le rodea, además de provocar inestabilidad económica pues al convertirse en adicción no importan las otras necesidades básicas del hogar lo único que le interesa es suplir su vicio.

4.1.10 El consumo del tabaco y sus consecuencias

Figura 10

Consecuencias del consumo del tabaco en los adolescentes



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

La figura refleja las consecuencias que ocasiona el consumo del cigarrillo, a lo que el 32% de los estudiantes indicaron que ocasiona cáncer, el 24% problemas respiratorios, el 23% manchas en los dientes, el 8% pérdida de peso, el 7% enrojecimiento de ojos y un 6% caída del cabello.

Para Godínez (2007):

(...) La adolescencia es el principio de un gran cambio en el que se empieza a tomar decisiones propias, y en el que a medida que va pasando el tiempo se sabe que esas decisiones antes tomadas tendrán una consecuencia buena o mala, es el principio de una vida propia. (p. 9)

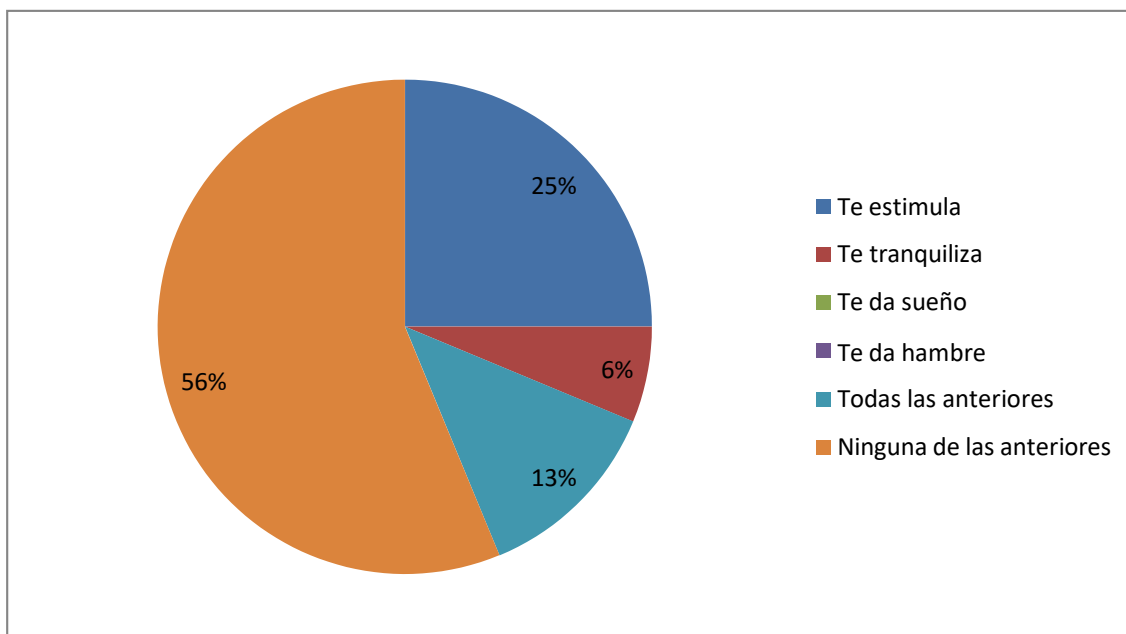
El fumar cigarrillos causa problemas de salud significativos en los adolescentes, que incluyen la tos, la producción de flema, más enfermedades respiratorias, el deterioro del buen estado físico, el riesgo de enfermedades cardiovasculares y el de grasa en el cuerpo y el deterioro del crecimiento y las funciones pulmonares.

Mientras más joven comience a fumar, más probabilidades tiene de convertirse en un fumador regular cuando sea adulto. Además, tienden más a volverse adictos a largo plazo a la nicotina y son más propensos a consumir alcohol y drogas ilegales que los que no lo usan.

4.1.11 El consumo del tabaco y sus efectos

Figura 11

Efectos que puede provocar en los alumnos el consumo de tabaco



Fuente: Investigación de campo, marzo 2021.

La figura antes descrita da respuesta a las interrogantes realizadas a los estudiantes a lo que manifestaron que; el consumo del cigarrillo estimula, tranquiliza, da sueño y da hambre; además de los síntomas físicos, hay otros relacionados con el estado de ánimo, como fuertes antojos, ansiedad, irritabilidad, agitación, dificultad para concentrarse, estado de ánimo deprimido, frustración, ira, aumento del hambre, insomnio, etc.

Pérez (2011), la adolescencia es un periodo de cambios biopsicosociales donde el individuo tiene una búsqueda de propia identidad, lo cual lo convierte en una persona que es susceptible a cambiar repentinamente, su forma de actuar está en contra de la injusticia y cree en la justicia pero si puede conseguir las cosas de la manera más fácil no duda en hacerlo, solo por los valores y normas que ha aprendido de la familia, tiene gran interés por lo que ocurre fuera del contexto familiar lo que lo hace vulnerable a las adicciones, si hay una buena comunicación con su familia nuclear, la adolescencia no es el periodo más crítico de las etapas de la vida.

Sin embargo, las consecuencias del consumo del tabaco provocan ansiedad a consumir más, aunque consigo venga el arrepentimiento al recordar los valores y normas obtenidas en familia, aun así, muestra gran interés por descubrir el mundo y lo que le rodea.

4.2 Resultados de las entrevistas a docentes

A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas realizadas a docentes encargados de los grados de primero básico del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3, debido a que ellas tienen el contacto directo con los alumnos y conocen las problemáticas, por lo que se consideró necesario sus

aportaciones.

4.2.1 Medidas preventivas que se han implementado en el proceso educativo para evitar el consumo de tabaco en el centro educativo.

“Es muy importante revisar los bolsos o mochilas al ingreso del establecimiento, cuidar estratégicamente el recreo, sobre todo los espacios que son considerados “escondites” los cuales permiten a los alumnos realizar alguna actividad no permitida por el establecimiento”.

“Destacar la importancia del reglamento educativo en el cual se evita el consumo de tabaco y de cualquier otra droga o estupefaciente”.

“De las medidas implementadas para evitar el consumo de tabaco, las que más han dado resultado son: las charlas educativas y sanciones que se establecen en el reglamento educativo. Además, la revisión de los bolsos ha dado como resultado encontrar varios objetos no permitidos e incluso se han tomado acciones en las cuales el alumno se ha tenido que retirar del establecimiento e ingresar hasta que venga acompañado por padres o encargados”.

“Las reuniones previas al inicio de ciclo escolar con padres de familias para hacer del conocimiento sobre el reglamento de estudio y medidas a tomar en caso del incumplimiento de normas educativas que evitaran el consumo de cualquier droga dentro y fuera del establecimiento en los estudiantes”

4.2.2 Otras acciones que se implementarían para erradicar el consumo de tabaco en el centro educativo.

Al respecto, los maestros opinaron de la siguiente forma:

“Charlas educativas, escuela para padres de familia”.

“Charlas con los alumnos sobre temas relacionados con las drogas de parte de la Policía Nacional Civil”.

“Implementar actividades que propicien un ingreso extra a la familia; por ejemplo: talleres para jóvenes de pintura, carpintería, electricidad, mecánica, etc. Así también para señoritas; repostería, floristería y cocina, esto con el fin de mantener ocupado el tiempo libre y para que se interesen en un oficio más a futuro”.

“Es importante realizar actividades tanto deportivas como del cuidado personal con los alumnos, esto, con el objetivo de que ellos mismos valoren a la persona como tal, así mismo tengan la oportunidad de participar en actividades deportivas para mejorar su estilo de vida”.

Las opiniones de los profesores están dirigidas a que se debe ocupar el tiempo libre de los alumnos para que no se sientan motivados al consumo del tabaco.

4.2.3 Impacto que tiene el consumo de tabaco a nivel institucional

De acuerdo a las opiniones expresadas por las docentes, las respuestas fueron las siguientes:



“El impacto que tiene el consumo de tabaco es muy fuerte debido a que se incrementa cada día, en su mayoría buscan imitar a sus amistades y todo esto, inicia por la duda o por pertenecer y sentirse agregado a su grupo de amigos”.

“El consumo de tabaco empieza en adolescentes jóvenes como un simple juego de pertenencia y con el transcurrir del tiempo, crea una adicción, la cual es perjudicable para su salud, vida, entorno familiar y social.

“El rendimiento escolar se ve afectado, generando problemas con el personal educativo ya que las sustancias que contiene el cigarrillo altera el comportamiento”.

“Su impacto es perjudicial ya que genera un ambiente desagradable y de gran contaminación al momento de su consumo, ocasionando daño a la salud de las personas que le rodean”.

Las diferentes opiniones de profesionales describen que el consumo de tabaco es un problema educativo, social y familiar porque afecta directamente a los alumnos, al centro educativo y a la misma familia, originándose principalmente por quedar bien ante el grupo de amigos, el deseo y curiosidad de hacerlo, influencia de los padres, rebeldía y el medio que les rodea trayendo como consecuencia enfermedades cardiacas, cáncer pulmonar, problemas respiratorios, tos crónica, ataques cerebrales, y manchas en los dientes etc. Además, que es un problema que no solo daña a la persona misma que lo consume sino también a todo aquel que lo rodea.



Capítulo 5 Propuesta de intervención profesional del Trabajador Social

A continuación, se presenta la propuesta que parte de los resultados obtenidos de la investigación de campo realizada en el Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3, que va enfocada hacia el desarrollo de un programa que contribuya a disminuir el consumo de tabaco y que puede ser ejecutado por estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, así como también por los mismos docentes.

5.1 Programa Socio-educativo

El Programa “Socio-educativo para el Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3”, estará integrado por diferentes actividades como talleres, capacitaciones, etc., con el fin de abarcar los factores familiares, sociales y personales de los alumnos.

La naturaleza del programa es socio-educativo y se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3, en un periodo de corto y mediano plazo, ya que se considera tomar acciones urgentes e importantes ante esta problemática de consumo de tabaco, por cual se iniciará a partir del ciclo académico 2021.

Los (as) responsables de la ejecución de este programa serán estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, con la supervisión del director (a) en funciones y docentes.



5.2 Justificación

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Escuela de Trabajo Social, abre espacio para la intervención social, en el desarrollo de programas y proyectos dirigidos a las jóvenes que se encuentran en los diferentes centros educativos.

Ante el contexto y la situación problemática del consumo de tabaco que existe en la Ciudad de Guatemala con los alumnos, y en especial en las instalaciones del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3, es de suma importancia la creación de proyectos o programas que contribuyan en la disminución de dicho fenómeno a través de estrategias sensibilizadoras.

Para ello, es necesaria la intervención del trabajador social debido a que es un ente generador de cambios, facilitador de procesos de desarrollo a nivel de familia, escuela y comunidad; que promueve la organización y participación mediante prácticas democráticas, así como también, el desarrollo integral de las personas mediante la promoción.

Por tal razón, se propone el programa como una forma de lograr que los alumnos tomen conciencia y se sensibilicen de la problemática que conlleva el consumo de tabaco.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general

Promover la participación de los alumnos y su núcleo familiar en actividades para erradicar el consumo del cigarrillo en el Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3.



5.3.2 Objetivos específicos

- a) Sensibilizar a los alumnos que el consumo de tabaco ocasiona daños en la salud y problemas familiares.
- b) Coordinar con diferentes instituciones y organizaciones que brinden charlas educativas y capacitaciones a los alumnos.

5.4 Metodología

El programa contará con talleres o clases de apoyo que permita a familia, amigos y compañeros erradicar el consumo del cigarrillo.

Se utilizará una metodología participativa, definida por Vírveda (2014) como un proceso de trabajo que concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores; de esta forma promueve y procura que todos los integrantes del grupo participen. En Trabajo Social, la percepción, análisis y solución de los problemas no depende ya solo del experto, del científico, sino que se tiene en cuenta de manera primordial a los beneficiarios, a los usuarios o actores sociales y sus expectativas, sus percepciones y necesidades.

Las técnicas a aplicar en este programa serán:

- a) Técnicas de presentación y animación: se trabajará por medio de la presentación en familia, es decir, cada alumno presentará a sus padres o representantes.
- b) Técnicas de análisis general: lluvia de ideas con tarjetas.

- c) Técnicas de audiovisuales: video foro.
- d) Técnicas de evaluación y reflexión: para medir los avances del proceso.

También se realizarán talleres educativos sobre los siguientes temas:

- a) Prevención y control del tabaco
- b) Consumo de tabaco en adolescentes
- c) Enfermedades causadas por el hábito de fumar
- d) Medidas que se pueden tomar para evitar el consumo de tabaco.

Otra actividad a desarrollar se denomina “Yo me cuido y cuido a los demás dejando el cigarrillo”, dirigido a los alumnos del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3.

Por ser una población joven se utilizará la educación popular con característica lúdica y participativa.

Se utilizarán actividades lúdicas porque a través del juego se impulsa el aprendizaje y se posibilita un espacio para que los alumnos exterioricen situaciones no elaboradas problemáticas; y participativa porque se brindarán capacitaciones y talleres educativos, abordando los temas educativos que abarca el Informe Nacional de Desarrollo 2011-2012 denominado “4 Oportunidades Básicas”.



Los ejes a trabajar serán 4:

- a) Vivir: salud, vida sexual responsable, seguridad.
- b) Aprender y conocer: educación, formación laboral, habilidades, acceso a bienes culturales y simbólicos.
- c) Participar: en la vida económica, política, social y cultural.
- d) Disfrutar: creativa y provechosamente del tiempo libre

Se aplicarán las técnicas de lectura, conversaciones y diálogos, formación de trabajos (grupos enfocados), lluvia de ideas y análisis del árbol de problemas.

5.5 Recursos

5.5.1 Humanos

- a) Director (a) del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3.
- b) Docentes
- c) Estudiantes
- d) Padres de familia

- e) Estudiantes del Ejercicios Profesional Supervisado de Trabajo Social

5.5.2 Materiales, suministro y equipo

- a) Equipo de cómputo
- b) Cañonera
- c) Equipo de sonido



- d) Mobiliario de oficina del equipo de trabajo
- e) Papelería y útiles de oficina
- f) Viáticos

5.5.3 Institucionales

- a) Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3.
- b) Universidad de San Carlos de Guatemala
- c) Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.5.4 Financieros: Los gastos que se necesiten serán cubiertos por la persona ejecutora del programa.

Material	Total
Resma de papel	Q.70.00
Sobres de manila	Q. 25.00
Marcadores	Q. 60.00
Folder	Q.200.00
Cartulinas	Q.200.00
Impresiones	Q.250.00
Internet	Q.500.00
Fotocopias	Q.250.00
Refacciones	Q.900.00
Total	Q.2455.00



5.6 Cronograma

Actividades	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Presentación de la propuesta a autoridades del centro educativo						
Integración con los alumnos y presentación del Programa						
Presentación del proyecto a padres de familia						
Desarrollo de talleres y actividades						
Desarrollo de actividades lúdicas						
Evaluación con docentes, alumnos y padres de Familia						
Presentación final de resultados						

5.7 Evaluación

La evaluación estará a cargo de las y los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social junto con él o la directora y coordinadoras de grado del Centro Educativo Liceo Hispanoamericano N°3.

Se realizará conforme al desarrollo del proyecto, tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos y metodología aplicada, para eso se tendrán reuniones trimestrales.

Para la evaluación también se tomarán en cuenta los recursos utilizados, el contenido de los temas a desarrollar, esto con el fin de establecer si el proyecto está favoreciendo a la población.

Se utilizarán técnicas participativas para que el proceso de evaluación sea realizado de manera objetiva.



Conclusiones

- ✓ El estudio de investigación realizado a 17 estudiantes entre las edades de 14 a 18 años de primero nivel medio del centro educativo Liceo Hispanoamericano No 3, ciudad de Guatemala, evidenció que los jóvenes se iniciaron en el consumo del tabaco entre las edades de 10 y 15 años así como entre otras adicciones.
- ✓ Las entrevistas realizadas reflejan que entre los factores socioculturales que destacan en el consumo del cigarrillo están: influencia de amigos, por consumo de algún integrante del hogar, conducta genética, sociabilidad o por simple curiosidad.
- ✓ A pesar que el 100% de jóvenes entrevistados conocen las consecuencias de fumar cigarrillos, entre las que están: problemas respiratorios, ataques cardiacos, cáncer, pérdida progresiva de peso, caída de cabello, etc., continúan consumiendo tabaco.
- ✓ Es importante que los padres de familia y los maestros definan estrategias que permitan la prevención del consumo de tabaco en adolescentes por el daño que causan en el organismo.

Recomendaciones

- ✓ Al colegio Liceo Hispanoamericano No 3 Para su efecto es necesario promover las áreas libres de humo de tabaco y que sean respetadas, realizar muros informativos dirigidos a la población estudiantil, crear programas enfocados en la prevención del consumo de tabaco, tener en cuenta que los factores personales y sociales son los principales que influyen en el hábito de fumar.
- ✓ A los maestros realizar muros informativos dirigidos a la población estudiantil, sobre los efectos negativos que tiene el consumo de tabaco en la salud, para hacer consciencia y se prevengan enfermedades crónicas tanto en fumadores activos como en fumadores pasivos.
- ✓ A las autoridades del colegio Liceo Hispanoamericano No.3 crear programas enfocados en la prevención del consumo de tabaco en centros educativos de enseñanza media para dar a conocer los efectos del tabaquismo a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ A las familias de los estudiantes tener en cuenta que los factores personales y sociales son los principales que influyen en el hábito de fumar, es necesario promover programas que ayuden a los jóvenes a dejar consumir cigarrillo.

Referencias

- Ander-Egg, E. (2009). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: Editorial Humanytas.
- Desarrollo, P. d. (13 de Febrero de 2015). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Obtenido de <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>
- Domínguez, A. (21 de Noviembre de 2017). *Guate Visión*. Obtenido de <http://www.guatevision.com/2017/11/21/onu-hay-dos-realidades-en-guatemala-la-pobreza-rebasa-el-60/>
- Específica, D. I. (2010). *Manual de Trabajo Social*. Guatemala.
- Franco, N. E. (2007). *Promoción y desarrollo humano: su relación actual con el trabajo social en salud*. Colombia: Uniantioquia.
- García, H. M. (2016). *Tabaco, enemigo de la Salud*. Colombia: Panamericana Formas e Impresos, S.A.
- Guatemala, C. d. (2008). *Ley de Creación de los Ambientes libres de Humo de Tabaco*. Guatemala.
- Juárez, J. A. (2009). *Sistema Educativo Nacional*. Guatemala: Universidad Panamericana.



Lemus, B. L. (2000). *Prevalencia del tabaquismo y propuesta para su control en estudiantes universitarios*. Guatemala: EFIMA.

Lemus, R. C. (2007). *El quehacer del profesional del Trabajo Social*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Lilo, V. (2014). Salud y Educación: dos vocaciones al servicio de los derechos humanos. *Revista Médica Clínica Los Condes*, 357.

Madrazo, C. N. (2012). *Autoconcepto en adolescentes de 14 a 18 años*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.

Mejia, C. (2015). Praxis del Trabajo Social. *Escuela de Trabajo Social*, 95.
-para-ciudadanos/tabaco

Navas, J. L. (2009). *La educación como objeto de conocimiento*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Perla, P. (21 de Enero de 2011). Tabaco, Amenaza para su Salud. *Minutero La Hora*, pág. 56.

PNUD. (15 de Febrero de 2015). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*.
Obtenido de <http://desarrollohumano.org.gt/blogs/guatemala-3-millones-de-personas-viven-en-pobreza-extrema/>

Polanco, V. (2015). Bienestar y Salud para Adolescencia y Juventud. *Juventud Sin Drogas*, 9.

